

# PREGON JUDICIAL

AÑO VI N° 33 - SETIEMBRE - OCTUBRE 1995

Editorial

## CAMBIAR JUNTOS ESTA REALIDAD

Pag. 2

## RIO NEGRO:

### El pueblo dispuesto a derrotar el ajuste

Informe especial  
Pags. 3, 4 y 5



Santiago del Estero

### DESPOJO POR DECRETO

Pag. 7

Plan de Lucha

### SE CUMPLIO EL PRIMER PASO DE LA PROTESTA

Pag. 9

Movimiento Obrero

### DESPUES DEL PARO GENERAL

Pags. 10 y 11

Entrevista a

Sergio Schoklender

### CARCELES DE MALA MUERTE

Pags. 12 y 13

Centro de Estudios

### CRISIS DE LA ECONOMIA Y LA POLITICA

Pag. 15

Entrevista a Ricardo Fueyo

### DE LAS MESETAS A LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES

Pags. 16 y 17

Costa Rica

### "EL NEOLIBERALISMO SOLO NOS HA TRAI DO POBREZA"

Pag. 18

### A 50 AÑOS DEL 17 DE OCTUBRE

Pag. 19



# CAMBIAR JUNTOS

## ESTA

## REALIDAD



tras tiene -Juárez- entre sus colaboradores más estrechos a un acusado de serias violaciones a los derechos humanos.

Alguien puede explicar porque los legisladores votan leyes para aplicar impuestos a la riqueza, a las ganancias etc., y se auto excluyen de tener que pagarlos. Porque un hombre común si coimea como mínimo pierde su trabajo y a Varela Cid sus pares simplemente lo suspenden por unos días.

No hay freno a la burla, es casi una comedia trágica, con las ovejas reclamando sus derechos a los lobos que mientras tanto se relamen. Siguen pregonando la estabilidad de los precios y aplican hasta 40% de recortes salariales o pagan en bonos o pagan tarde o no pagan y son los mismos que tras prometer trescientos mil puestos de trabajo por año, reconocen públicamente que tenemos el récord de desocupación de la historia.

Nada puede ser peor que la dictadura militar, pero ¿no tenemos derecho a preguntarnos de qué nos sirve la libertad de expresión si nadie está dispuesto a escucharnos?, ¿para qué reafirmamos derechos constitucionales en la reforma de nuestra Carta Magna si luego destruimos todos los derechos laborales?

Desde esta Federación Judicial nos juramentamos defender a la democracia como única forma posible de gobierno, pero la queremos real y efectiva y no declamativa. Si hay crisis pongamos el hombro todos y no sigamos tirándole el peso de esa crisis a los que trabajan, a los que quieren estudiar y tener acceso a la salud, a los que aportaron para tener una jubilación digna y hoy están excluidos del sistema. Si quienes detentan el poder no escuchan tendremos que hacernos oír y no bajar los brazos en ninguna circunstancia, luchar por nuestros derechos, practicar la solidaridad, hacer de cada trabajador o desocupado castigado uno mismo, reforzar nuestros sindicatos con participación y exigir que sean pluralistas y federalistas y echar a patadas a los que negocian a nuestras espaldas y a los que entregan todas nuestras conquistas para defender sus réditos personales, sus viajes de placer de cien mil dólares y su nueva vida empresarial.

Es la hora de no ceder un solo metro, de unirnos y abrazarnos con los rionegrinos, santiagueños, jujeños y hacer de su causa nuestra causa porque nadie debe, bajo ninguna circunstancia, hacernos creer que podemos perder la esperanza de cambiar esta realidad.

Por Ricardo Fueyo

¿Cuál es el freno a la burla?, ¿hasta cuándo van a seguir ignorando a la gente?, ¿cuál es el límite en esta democracia, para reiterar oídos sordos a reclamos justos?

Estos son algunos de los interrogantes sin respuesta que el sistema imperante nos plantea a diario y que pasamos a explicar.

Cómo entender que los compañeros rionegrinos arrastren nueve meses de conflicto continuo, para intentar cobrar sus sueldos. Sí ¡cobrar sus sueldos!, porque no persiguen aumentos, ni mejorar el régimen de trabajo, etc., simplemente tienen la osadía de pedir que alguien se acuerde de pagarles aquello por lo que trabajaron. Sin embargo no sólo cobran tarde sino que les adeudan tres meses y aguinaldo a los activos y más de siete meses a los pasivos y también el aguinaldo y por si fuera poco ahora quieren bajarles los sueldos y que siga el carnaval.

Pero además quien gobierna la provincia se postulaba en medio de la crisis para presidente de la nación y ahora como premio a su accionar se lo quiere elegir senador.

Esto es el modelo. Pagar la deuda externa y olvidar la deuda interna; concentrar, acumular y dejar que las economías regionales estallen; hablar de ingreso al primer mundo y ver por televisión en General Roca a los perros peleando con la gente por las sobras de comida en un basural; declamar los derechos de los niños y mirar para otro lado cuando se denuncia el tráfico de bebés.

Pero hay más, mucho más. ¿Cómo explicar lo de Santiago del Estero?, donde un gobernador electo por voto popular, recuerda su pasado como consultor de la dictadura militar y se ufana de haber evitado el secuestro por los militares de un dirigente sindical de judiciales, Enrique Zurita, al que acusa de reiterar los errores que permitían ese intento de secuestro, al "volver a soliviantar los ánimos de los judiciales" mien-

### CONDUCCION DE LA F.J.A.

SECRETARIO GENERAL  
Victor Mendibil

CO-SECRETARIO GENERAL  
Eduardo Fernández Novoa

SECRETARIO ADJUNTO  
Jorge Izquierdo

SECRETARIO HACIENDA  
Ramón M. Russo

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Luis Arévalo

SECRETARIO GREMIAL  
Miguel Cihis

SECRETARIO ORGANIZACION  
Enrique Zurita

SECRETARIO PRENSA  
Ricardo Fueyo

SECRETARIO CULTURA  
Hugo Sarria

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Antonio Lobo

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
José Orquera

#### SECRETARIOS ALTERNOS

SECRETARIO ADJUNTO  
Olga Bueno

SECRETARIO HACIENDA  
Néstor Minatta

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
Carlos Cabrera

SECRETARIO GREMIAL  
Mario Bomio

SECRETARIO ORGANIZACION  
Roque Cortés

SECRETARIO PRENSA  
Pedro González

SECRETARIO ASUNTOS SOCIALES  
Jorge Vásquez

SECRETARIO DERECHOS HUMANOS  
Adán Rodríguez

#### REVISORES DE CUENTAS

##### TITULARES

Oscar Elgálde

Susana Pastor

Juan C. Giménez

##### REVISORES DE CUENTAS

##### SUPLENTES

Omar Maldonado

Hugo Alagastino

Graciela Morales

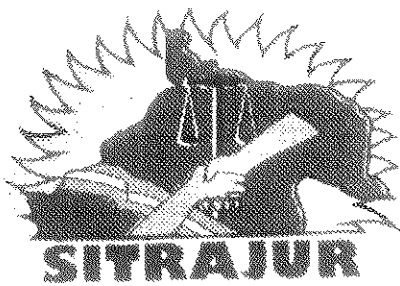
**PREGON**  
Judicial

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

2

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Setiembre - Octubre 1995



Por DANIEL FERNANDEZ  
\*Enviado Especial\*

## EL PUEBLO DE RIO NEGRO, DISPUESTO A VENCER EL AJUSTE ULTRAMENEMISTA DEL GOBIERNO RADICAL

# LA LUCHA DE LOS ESTATALES YA ES LA LUCHA DE TODA LA COMUNIDAD

El sombrío panorama de Río Negro, inserto en un modelo nacional plagado de autoritarismo, de exclusión constante y corrupción generalizada, preocupa al punto de visualizarse hoy una inclinación permanente de la situación, hacia un abismo sin final previsible, habida cuenta de las muestras dadas por las actuales autoridades de insensibilidad ante el clamor social y un acentuado menosprecio por la vida y valores esenciales que hacen a la honra, la dignidad, el respeto. A esto debe sumarse como agravante que de cara al futuro inmediato, las autoridades electas, quienes deberán reemplazar a Massaccesi y sus cómplices, aparecen dispuestos a acrecentar el sufrimiento del pueblo rionegrino. No obstante, en medio del desconcierto absoluto, la férrea decisión del pueblo de luchar por sus derechos y su decoro, se convierten en un ejemplo a imitar en todas las latitudes en las que la negra mano del perverso modelo enquistado en el poder, está dispuesto a generar sólo dolor e infelicidad. Y en esa pugna conmovedora han sido protagonistas fundamentales nuestros compañeros del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Río Negro.

### DEFENSA DE LOS INTERESES FUNDAMENTALES DEL PUEBLO TODO

El SITRAJUR expresó: "Sentimos la necesidad imperiosa de agradecer a todos los compañeros y al pueblo en general, la hermosa jornada cívica que nos permitieron compartir en las calles de distintas ciudades rionegrinas, dueños de la sana alegría de sentirnos fuertes en la defensa de los valores fundamentales de la comunidad y en rechazo de la agresión y del delito sistemático de gobiernos y de políticos corruptos. El marco lo dio una provincia ocupada por las fuerzas de represión enviadas por el Poder Ejecutivo Nacional. El marco lo dio el rosario de amenazas y de incitaciones a la violencia de un gobernador electo que se encargó de acusar a

cuatro "idiotas" que en pocas horas se le transformaron en varios miles de lúcidos y decididos ciudadanos, dispuestos a defender hasta las últimas consecuencias su dignidad de seres humanos y sus derechos y garantías esenciales.

El marco lo dieron la incapacidad y la irresponsabilidad de un gobernante que se va en medio del caos generado por él y por su triste equipo de cómplices.

Los hechos probaron que a la hora de empobrecer, de marginar o de condenar a la miseria a la población, así como también a la hora de reprimir, no hay diferencia entre los gobiernos nacional y provincial. Hasta hoy, la lucha ha sido de los estatales contra la suma del poder público, el establecimiento del absolutismo o de la dictadura, la destrucción del estado de derecho y la imposición de la miseria, que intenta el gobernador electo. También por la puesta al día de los salarios.

Desde hoy, es la contienda del conjunto de la comunidad por todo: la escuela pública igualitaria, el idóneo cuidado de la salud para todos, la vigencia de un Poder Judicial realmente al servicio del pueblo en suma: Por la defensa de los intereses fundamentales del pueblo todo.

Por eso en esta ocasión estuvieron a nuestro lado industriales, productores, comerciantes, dirigentes políticos y militantes (incluso del partido gobernante), compañeros del sector privado, profesionales, pasivos, desocupados, cooperativistas, estudiantes. Saludamos la fraternal actitud de comprensión de la



\*Una decisiva asamblea en el local gremial de General Roca.

policía provincial. En cuanto a las fuerzas nacionales de ocupación, debieron quedarse en las veredas, junto a edificios públicos y privados fríos y vaciados de actividad y de contenido. Nosotros tuvimos el orgullo de ocupar las calles junto con la calidez, el sentimiento y el valor del pueblo verdadero.

Hoy sabemos que estamos unidos. Sabemos que podemos. Podemos decirle a los matones que amenazan, que ya no queda lugar para el odio. Ya quienes pretenden ajustar aún más la miseria que padecemos, que reflexionen y ajusten su propia conciencia."

Así se expresaron en los medios regionales los tribunales de la castigada provincia patagónica, luego de una de las multitudinarias movilizaciones. Días antes, coincidiendo con la llegada de la primavera, dejaban en claro que:

### "ELEGIMOS LUCHAR POR LA DIGNIDAD EN LUGAR DE ACEPTAR LA IGNOMINIA"

"Integrantes de los planteles del gobierno vigente y del que está a un paso de asumir, han anunciado a través de los medios periodísticos un salvaje ajuste en el ámbito de la administración pública, para superar el caos en que se encuentra sumida la provincia de Río Negro.

No ignoramos la crisis que enmarca tal determinación. Muy por lo contrario: somos los primeros en sufrirla. Tenemos gran cantidad de compañeros que no han terminado de cobrar sus haberes previsionales de febrero y que no han percibido un solo centavo de marzo, abril, julio, agosto ni del aguinaldo del primer semestre del año.

Estamps pagando con el deterioro de nuestra salud, con la destrucción individual y familiar, con el deshonor de tener que

Continúa en pags. 4 y 5

VERANI DIJO QUE EL AJUSTE SE HARÁ  
DE ARRIBA PARA ABAJO ...

CLARO... LO PRIMERO QUE  
TE CORTAN ES LA CABEZA.





# LOS TRABAJADORES JUDICIALES RECHAZAMOS TODA FORMA DE DICTADURA O ILEGALIDAD

GENERAL ROCA

Olga Bueno\*

## "SOBREVIVIMOS PORQUE EL AIRE AUN ES GRATIS"

Los pasivos estatales ya venimos sufriendo desde hace casi cuatro años los efectos de un ajuste previsional consistente en un aporte de emergencia, que en el caso de los retirados con menos edad alcanza a una quita del 30%. Luego de tres años de interpuesta la acción se declara la inconstitucionalidad de la norma en atención a lo confiscatorio del gravamen y se dispone su abrogación, cuya ley de derogación aún estamos esperando. Se interpuso una medida precautoria de cese inmediato del aporte ante la Cámara del Trabajo de Viedma, que fue rechazada diciendo que no se acreditó que el peligro en la demora o una eventual alteración tenga entidad suficiente para tornar ilusorio el pronunciamiento. Esto por un lado, y resultaría largo y sobrecargado añadir los argumentos esgrimidos en torno a la defensa jurídica para demostrar los perjuicios causados con tan drástica disminución de haberes y la ilegalidad manifiesta que representa la alteración de los cálculos efectuados al momento de acceder al beneficio.



Por otro lado, también a los pasivos nos tocó soportar el mayor peso de la crisis financiera de la provincia puesto que somos los más relegados en el pago de nuestros salarios. En el caso de las categorías superiores la mora alcanza a siete retribuciones y medio aguinaldo. Una situación totalmente insostenible que ha condenado a una franja de pasivos a la más absoluta desprotección. Con un total desprecio por su trayectoria laboral que, merced a su capacitación personal, a su dedicación funcional y a los años de servicios aportados -en ningún caso inferior a 20- los ha colocado en un nivel retributivo diferenciado, pese a lo cual una gran mayoría de ellos está por debajo del costo de la canasta familiar. También aquí hay que resaltar que no hubo recurso alguno que acelerara los tiempos de pago, pese a que se intentaron todas las vías judiciales posibles, y tanto amparos, mandamus de distinta índole y sumarisimos corrieron la misma suerte de retardo y negación de justicia.

En cuanto a la forma en que nos afectará aún más el nuevo paquete de "equilibrio fiscal" baste con señalar que los pasivos siguen la movilidad de las remuneraciones de los activos. Si se pone un tope retributivo de \$ 3.500 como está previsto para el gobernador, ninguna duda que ese techo nos aplastará irremediabilmente. Además si se concreta la

eliminación de la Zona Desfavorable (40%) y a esto le sumamos el pago en bonos de un 25% del salario y la incertidumbre generada en torno de la modificación de la ley previsional, sobre la que existe un total hermetismo, y la total desprotección en el plano de la salud por tener la obra social cortada, nos damos cuenta que sobrevivimos porque aún el aire que respiramos, aunque viciado, es gratis.

\* Secretaria de prensa del SITRAJUR, retirada del Poder Judicial y dirigente de enlace con los pasivos rionegrinos.



Viene de pag. 3

mendigar un mendrugo de lo que legítimamente hemos ganado y no se nos da, con la miseria, el desamparo, la impotencia, la inseguridad, la incertidumbre, con un castigo que no nos corresponde, el festival de desviaciones de fondos, de incumplimientos, de irregularidades y de inmorales, desarrollado por las actuales autoridades. Esto tiene que cesar. Estamos de acuerdo. Nos ponemos a disposición de los nuevos gobernantes para colaborar en la adopción de políticas realmente austeras, serias, que permitan establecer el necesario equilibrio de cuentas, sin prebendas, sin privilegios, sin falsedades, teniendo como objetivo sólo el bien común y el desarrollo integrado de una provincia rica, esquilimada por la irresponsabilidad, la insensibilidad y la incapacidad de quienes presidieron sus destinos en los últimos años. No podemos de ninguna manera aceptar la actitud unilateral y antidemocrática de quienes se ponen de acuerdo para rebajar salarios (ya disminuidos un 53% como consecuencia de la inflación del último lustro), pagar en bonos (cuando la legislación exige dinero efectivo) o avasallar las atribuciones y potestades del Poder Judicial (reglamentación funcional y laboral, utilización directa de las partidas presupuestarias, fijación de retribuciones). Para colmo de males, pretenden atentar contra la bonificación por zona desfavora-

ble, que se asienta claramente en tres pilares:

a) mayores costos; b) condiciones climáticas adversas; c) promoción patagónica. Contrarian la argumentación utilizada por el gobierno nacional para el pago del salario familiar (100% más) y sirven en bandeja al centralismo argentino, un acrecentamiento de la desprotección presupuestaria.

Los componentes del actual Poder Ejecutivo de Río Negro -con responsabilidades diferenciadas- han cometido lesiones leves o graves, malversación de caudales públicos, incumplimiento de los deberes de funcionarios públicos, abuso de autoridad, todo ello en forma reiterada. Alguno de sus integrantes -como el señor gobernador, por ejemplo- se ampara en fueros que deben ser revisados, porque de ninguna manera fueron instituidos para burlar la acción de la justicia y garantizar una impunidad absoluta.

Si se concretara ahora el ajuste anunciado, se violarían claramente los artículos 14 bis y 17 de la constitución nacional; 14, 16, 29, 31, 40, 41, 59, 60, 64, 206 y 224 de la constitución provincial; los tratados fundamentales incorporados a la carta magna nacional en su artículo 75, inciso 22; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Declaración Universal de Derechos Humanos; Convención Americana sobre Derechos Humanos; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Socia-

SAN CARLOS DE BARILOCHE

Sandra Guerrero\*

## "UNA POSTAL DE LA CRISIS"

A 120 kms. de la frontera con Chile, Bariloche ha sido siempre un lugar de paso. Algunos, de los miles que la transitan, se han quedado. Cientos han dejado sus lugares de origen buscando un "sur" más venturoso. Mejor calidad de vida. Un sitio donde educar a sus hijos fuera del vértigo de las ciudades.

No siempre la actitud de buscar mejores circunstancias de vida vino acompañada de una voluntad de integración comunitaria. Casi podría decir lo contrario se instala permanentemente en Bariloche "gente que huye de la gente".

Geográficamente se ha desarrollado a lo largo de 40 kms. Algunos bolsones de pobreza cada vez más grandes hablan de la otra cara de la postal. Allí hay chilenos que han sido beneficiados con un estructura estatal inexistente en su país que los proveyó de asistencia sanitaria, justicia, educación y, mejores condiciones de trabajo. El Estado ha sido aquí el principal promotor del arraigo.

Sin embargo el tiempo de desarrollo de la estructura estatal y las dificultades para integrar las distintas migraciones torna muy complicada la manifestación comunitaria. Casi no tiene formas. No hay clubes, ni centros comunitarios con una actividad sostenida y reconocida.

Finalizando el mes de mayo de 1995 la crisis explotó en el corazón de las instituciones. Se conformó un comité de crisis que tuvo autoridad por encima de los cuerpos legislativos y ejecutivos de la municipalidad y de toda otra autoridad provincial.

Duró el tiempo que tomó repartir 80.000 pesos en bonos de comida. Para algunos un logro, para otros, una frustración.

Lentamente y con un impulso cada vez mayor vuelve a corporizarse una voluntad colectiva de ayuda solidaria. Las duras nevadas convocan nuevamente a las caras del comité de crisis para socorrer a muchos pobladores del lugar.

Todos nos sorprendimos del fenómeno. Todos supusimos mil hipótesis sobre el recurso humano desperdiciado e inutilizado para reconstruir el bien común.

Sin embargo, a pesar que la crisis ahonda la fractura del estado provincial, se entretejen sutiles alianzas de cooperación que quizá, en un tiempo no muy lejano permitan obtener hombres y mujeres para el recambio dirigenial tan necesario.

\* Secretaria adjunta SITRAJUR





## QUIENES PRETENDEN AJUSTAR AUN MAS LA MISERIA, DEBIERAN ANTES AJUSTAR SU PROPIA CONCIENCIA

les y Culturales; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Politicos; y toda la legislación de fondo en materia laboral; los convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Todo esto configuraría un abuso de autoridad propio sólo de una dictadura, de un gobierno absolutista, de un estado total de ilegalidad y de indefensión, de la ausencia del más mínimo vestigio de un verdadero estado de derecho. Los trabajadores judiciales hemos entregado nuestras vidas a la capacitación y a la labor responsable, al servicio de la comunidad; al esfuerzo permanente en pro de un Poder Judicial que realmente sirva a los intereses y a las necesidades del pueblo; al mejoramiento justo y equitativo de nuestras condiciones

laborales, salariales y existenciales. Es por eso que no aceptamos las quitas dictatoriales propuestas, ni su mecánica antidemocrática (sin nuestra participación), ni la imposición de la ley de la selva. Defenderemos hasta las últimas consecuencias la vigencia de un estado de derecho popular, la ley, la equidad, la razón, la justicia. Nuestros hijos nos condenarían otra actitud. Nos proponen la ignominia, o sea la afrenta, que es la vergüenza y el deshonor con los que se castiga a los delincuentes. Creemos ser personas de bien. Por eso nos quedamos con la dignidad, que es el decoro, o sea el honor, el respeto, la honra, la pureza, la honestidad del ser humano."

### VIEDMA

Julia García\*

## "RESPONDIMOS CON FIRMEZA Y CONVICCION"

En la provincia de Río Negro, al igual que en todo el país, la situación se agrava ante los anuncios del gobierno provincial de medidas de "ajuste" que indefectiblemente pasarían por los bolsillos de todos los trabajadores y por el cercenamiento de todos los derechos laborales y de huelga.

Este proyecto de ajuste intenta no solamente achicarnos los salarios, pagarnos con bonos, sino que aspira a alcanzar la suma del poder publico a través de la violación de la constitución y de las leyes, ignorando derechos y garantías de los ciudadanos, convirtiéndose el Poder Ejecutivo en tutor del Poder Judicial violando su independencia, al avanzar en las facultades del Superior Tribunal de Justicia en relación a la fijación de nuestros salarios y bonificaciones. Este proyecto intenta cercenarnos la bonificación por zona llegando al achique salarial alrededor de un 35% y tirar por tierra las reglamentaciones que regulan nuestro escalafón, régimen de licencias y demás condiciones laborales.

Mientras tanto se agrava la situación de incertidumbre sobre cuando se cobrarán los sueldos adeudados a activos y pasivos llenando de angustia y desazón a los judiciales rionegrinos.

Conjuntamente con los otros gremios estatales se constituyó el Frente Estatal Rionegrino con quienes compartimos la problemática. Generando hechos importantísimos. Durante este año más de 60 marchas, siendo las últimas las más numerosas, movilizamos más de veinte mil compañeros en toda la provincia bajo la bandera de "no al ajuste" y "por el pago de los salarios adeudados a activos y pasivos".

Como SITRAJUR impulsamos retenciones de servicios parciales y totales que se fueron caracterizando por la adhesión masiva de los compañeros y la participación activa en la vida del sindicato.

En un claro intento de amedrentarnos y doblegar nuestra voluntad de lucha el STJ firmó la acordada "represiva" N°31 que nos impuso guardias, amenazas de sanciones y descuentos de haberes, los judiciales respondimos con firmeza y convicción de nuestra lucha justa. Les respondimos con el aumento de afiliaciones y la suma de compañeros a las medidas impulsadas por el SITRAJUR.

Es por esto, que a partir de la unidad de los judiciales con los otros sectores de la comunidad, seguiremos en la lucha, bregando por nuestra dignidad y nuestros derechos.

\*Secretaria gremial del SITRAJUR



### CIPOLLETTI

Mónica Martínez\*

## "RESISTIR ES LA UNICA ALTERNATIVA"

Llegamos a la difícilísima coyuntura que se cierne entre los trabajadores judiciales de la provincia en particular y sobre todo el pueblo en general, con una voluntad de lucha y resistencia que permite abrigar esperanzas. Esa esperanza se funda no en la ilusoria expectativa de un cambio de rumbo político -ya que quienes nos gobiernan han dado sobradas muestras de insensibilidad e indiferencia frente a las tribulaciones cada vez mayores, a las que nos someten como pueblo- sino a la que nace de confiar en la propia movilización y actividad para generar los cambios que imperiosamente necesitamos.

La altísima participación alcanzada, la activa movilización generada, y la firme voluntad de no transigir con una serie de medidas que echarían por tierra elementales derechos adquiridos, aparecen como único saldo positivo de esta época abominable que nuestros gobernantes se han encargado de producir.

Entretener entre todos una red solidaria que supere el inmovilismo individual y la parálisis a la que nos ha llevado la implacable sordera de los gobernantes, es la obligación de la hora.

Superar el aislamiento, reentrenarse en la tarea nunca fácil ni gratuita de luchar por el mantenimiento de conquistas logradas en siglos por trabajadores y ciudadanos, es la compleja tarea a la que nos enfrentamos.

Frente a la lógica perversa institucionalizada por nuestros políticos gobernantes según la cual los trabajadores y el pueblo, son los únicos que debemos afrontar los costos generados por la corrupción descomunal de una "fiesta" que nunca compartimos. Resistir es la única alternativa.

Río Negro alcanza, en medio del siniestro estado general del país, la tremenda tragedia del avasallamiento progresivo y cotidiano de todos los derechos constitucionales y humanos: Destrucción sistemática de la salud y educación pública, desocupación alarmante, grotesca impunidad de quienes gobiernan... Ante eso, sin miedo a ser reiterativos, la única opción es la participación activa y concreta en la defensa de nuestros derechos. Afortunadamente así lo hemos entendido los trabajadores judiciales cipolletinos.

\*Delegación Cipolletti -SITRAJUR-



## PRESENCIA DE VICTOR MENDIBIL

El secretario general de la Federación Judicial Argentina acercó la presencia federativa en tan duros momentos, como los que atraviesa el pueblo rionegrino. Fue recibido en General Roca por los compañeros de la conducción del SITRAJUR y desarrolló una intensa actividad. En Viedma parti-

cipó de la audiencia con el Superior Tribunal de Justicia, asistió a una concurrencia asamblea de los compañeros rionegrinos y tomó parte de una de las numerosas movilizaciones organizadas por el Frente Estatal. En el Alto Valle, además del contacto con los roquenses, también se reunió con los judiciales de Cipolletti.

## De regreso

Er ran las 7,30 de una mañana de primavera en el Alto Valle de Río Negro. Lugar que en esta época se caracteriza por el floral aroma de sus frutales. Sin embargo la mañana se veía espesamente oscura, dado que para combatir la helada caída los chacareros habían quemado caucho en cada hectárea, produciendo a lo largo de la Ruta Nacional N° 22, que recorre toda la región, densas capas de humo. Recordé entonces imágenes de Santiago del Estero, de Córdoba, de San Juan, de La Rioja, de Jujuy, de Tierra del Fuego, y pensé que más allá del intento de salvaguardar la producción, iba en ese raro paisaje la bronca ya no sólo de los productores, ni tampoco la de nuestros compañeros judiciales, sino de todo un pueblo que alguna vez habitó una promisoría provincia y hoy vive la mayor de las angustias.

Otros fueron los tiempos en que las provincias del norte y centro del país abastecían de nuevos recursos humanos a este territorio, épocas en que se esperaba cada censo para observar con admiración el rápido crecimiento poblacional que se iba produciendo, años en los que era acostumbrado sentir la referencia sobre el elevado estándar de vida promedio de la región.

Todavía se recuerda que durante los primeros pasos de los gobiernos que se sucedieron desde el 83, las campañas oficiales versaban sobre la "provincia-continente" que se ofrecía desde Los Andes al mar, y en todo momento cabía la alusión a la potencialidad que auguraba un futuro inmejorable.

"Estoy pensando a dónde puedo irme porque acá ya no va más, ya fue..." sentenció el conductor del taxi que me llevaba hasta la capital vecina, Neuquén, y no tuve dudas que en esa expresión, tan sencilla, estaba contenido el sentimiento colectivo de los rionegrinos. Y entonces la congoja del regreso, fue aún mayor.

D.F.

# Se hizo efectivo el cobro de la Tasa de Justicia

Se produjo el cobro efectivo de la Tasa de Justicia, luego de un extenso proceso que contó con un despliegue permanente de la Comisión Directiva de la AJB, realizando innúmeras gestiones para lograr su concreción. La solidaridad y el espíritu de lucha que caracterizan al gremio, fueron puestos de manifiesto una vez más y la paralización de actividades y la movilización de los trabajadores, posibilitaron materializar un cobro que se dilataba sin justificativo alguno. Un largo y sinuoso camino debieron recorrer los compañeros bonaerenses,

pero sin duda, ante el triste panorama que viven muchas provincias con atrasos en el pago de salarios, recortes, bonos, represión y ante un contexto social de desempleo y desazón, esta conquista cobra un valor muy especial. Cabe señalar que este hecho rompe el congelamiento salarial de 60 meses, como también que estos ingresos son de igual monto para la totalidad de los trabajadores, beneficiando, consecuentemente, a los de más bajos recursos.

## SEGUNDA CUOTA

En la firma del decreto

mediante el cual se autorizó a los judiciales a cobrar este beneficio, se reguló el segundo pago para mediados de octubre.

Con la segunda cuota se completará el 50% de lo recaudado por Tasa. El año venidero el porcentaje subirá al 80% y en 1997 al 100%. Será percibido por jubilados, pensionados y empleados que hallan cumplimentado su ingreso antes del 2 de julio de este año.

*Agradecemos la acostumbrada colaboración que nos brindan desde la Secretaría de Prensa de la A.J.B.*

## ENCUENTROS DEPORTIVOS

Cuando se esté iniciando la tarea de distribución de este PREGON, seguramente, se estará realizando en Chaco la edición 1995 de las OLIMPIADAS DEPORTIVAS DEL NORDESTE.

Desde aquí les deseamos el mayor de los éxitos a todos los participantes, felicitando a los judiciales de las provincias que año tras año efectúan el esfuerzo de continuar integrándose a través de una actividad tan noble como el deporte.

Comprometemos a los compañeros de la filial chaqueña, para que con su colaboración podamos mostrar al país judicial, en la próxima edición, un poco de este encuentro de confraternidad.

### EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por su parte, los judiciales de la AJB también se encuentran desarrollando su "6º ENCUENTRO DEPORTIVO JUDICIAL BONAERENSE". Este ha ingresado en su etapa de definiciones y será Miramar, los días 21 y 22 de octubre, el lugar donde se disputarán las finales. En setiembre se materializó la parte clasificatoria en las ocho disciplinas programadas: paddle femenino y masculino, vóleibol femenino y masculino, fútbol, bochas, truco y ajedrez. Más de 600 afiliados han tomado parte del certamen y se estima que los presentes en la ciudad balnearia rondarán los 200.

## Homenaje a FELIX RODRIGUEZ

Los compañeros de la Asociación Judicial Bonaerense sufrieron una invaluable pérdida, en los primeros días de julio pasado, con la desaparición física del compañero de la Departamental Junín: FELIX RODRIGUEZ. En la muestra gráfica que acompaña esta nota, se refleja el momento, semanas atrás, en que la AJB rindió un sencillo pero emotivo y muy merecido homenaje al militante fallecido. Se descubrió una plaqueta en el cementerio juninense con la presencia de la esposa y los hijos de Félix, integrantes de la conducción del gremio y compañeros de la Departamental. A continuación publicamos fragmentos extraídos del periódico "En Marcha", sobre la referencia que por la pérdida del compañero hicieron Víctor Mendibil y Omar Gorini.

**VICTOR MENDIBIL**  
"De Félix tengo muy buenos recuerdos..."  
"Empezamos a conocernos hace más de 20 años, cuando

yo venía de Dolores a las reuniones del Gremio. Entonces, y desde siempre, valoré en lo

Rodríguez tengo en realidad muy buenos recuerdos, especialmente, aquellas jornadas



durante la dictadura militar, cuando en 1977 se disuelven los juzgados de paz en las cabeceras de los departamentos judiciales; José por aquel entonces pertenecía a uno de ellos y resultó ser uno de los pilares donde se apoyó la Asociación porque demostró la importancia de los servicios que

estos juzgados prestaban, y también estuvo por el rechazo a los retiros voluntarios como solución que se proponía. Estaban en juego casi 400 cesantías, fue una lucha muy grande en la que el querido Gallego jugó un gran papel. Unos pocos aceptaron el retiro, pero nadie quedó cesante. Significó un triunfo de hace casi 20 años pero que hoy se reivindica aún más, pues lo que se demostró la justicia de la lucha ya que se han vuelto a poner en funcionamiento".

**OMAR GORINI**

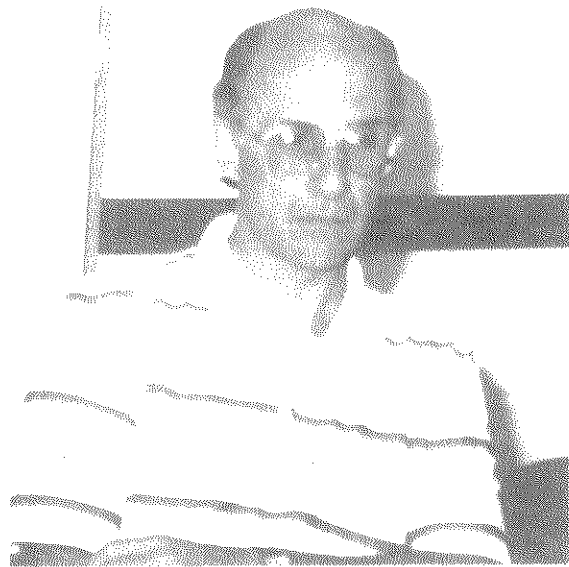
### "Mantendremos sus principios"

"Rodríguez brindó con su consecuente trabajo gremial el afianzamiento de la AJB, a partir de los conceptos que él manejaba en cuanto a democracia, pluralismo e independencia de los partidos políticos. Luchó y afianzó esos principios a nivel local y provincial, pero también en la agrupación "Asociación". Nuestro compromiso con él es mantener alto sus principios, para que lo veamos siempre entre nosotros, pero además le doy al compañero y amigo Rodríguez muchas gracias por lo que nos dejó".



# DESPOJO POR DECRETO

*En una pública, e impensada confesión de complicidad con el genocidio, el gobernador de Santiago del Estero, Carlos Juárez, reveló haber evitado el secuestro del dirigente judicial Enrique Zurita cuando comenzaban los años de plomo. Supuestamente, el compañero que encabeza el reclamo de los trabajadores judiciales debería callar ante el despojo y la corrupción para agradecerle a Juárez haber jugado el papel de Dios. Sobre este, y otros temas dialogamos con Zurita.*



¿Cuál es la situación de los trabajadores judiciales de Santiago del Estero?

Pésima. Hemos sufrido en el lapso del año dos brutales ajustes. Uno primero practicado por la intervención federal, de Schiaretti, que rebaja a través de un decreto nuestros sueldos y en general de toda la administración menos las fuerzas de seguridad. Y ahora, el último, también dispuesto a través de un decreto sin la intervención de la Legislatura... Se ha puesto una disposición que nosotros consideramos anticonstitucional y antijurídica. El gobierno de Juárez dispone una nueva disminución que esta sí también abarca a las fuerzas de seguridad y la policía, que ha significado un achatamiento salarial impresionante.

-¿Qué porcentaje se les descuenta?

Tomando el bruto, digamos sueldos hasta 800 pesos los disminuye en 5 por ciento. Los sueldos de 800 pesos hasta 1.000 el 10 por ciento. Por supuesto vale la aclaración aquí que, por eso insisto: en bruto. Esos sueldos de por sí llevan el 20 por ciento de descuento entre el aporte jubilatorio, el aporte a la obra social de la provincia, otro aporte que se hace para algo que se llama fondo de reparación social, que fue creado en la época del gobernador Juárez. Y seguro hacen un 20 por ciento. En consecuencia, no son sueldos de bolsillo de los que se descuentan, es el bruto.

-¿Y en cuánto queda el salario?

Y ese sueldo queda reducido a unos 400 pesos, 400 y algo más.

-¿Y cuáles son los proble-

mas más graves de la provincia?

Bueno, Santiago no ha salido de su postración histórica desde hace muchísimos años, a pesar de que los gobernantes cuando llegan al poder esgrimen todos ellos que la van a sacar de la postración, incluso Juárez ha sido gobernador en cuatro períodos distintos en los últimos prácticamente 50 años de vida ciudadana, y ahora promete una nueva refundación de la provincia, pero el santiagueño cada vez se va más de la provincia, es un permanente viajero de distintos lugares: por la cosecha del algodón, por la caña de azúcar, por recoger los cítricos, pero en Santiago no encuentra su sitio, o va a poblar por miles y miles las villas miserias de los grandes centros urbanos en por ejemplo la Capital Federal. Y hay incluso estudios muy serios que revelan que una gran cantidad que también se cuentan por miles del servicio doméstico en los grandes centros urbanos son mujeres santiagueñas.

## JUÁREZ COMPLICE

-Quisiera que te refieras al entredicho, por llamarlo así, con Juárez.

El gobernador Juárez a raíz de mi actividad como dirigente gremial y al mismo tiempo como persona en quien los judiciales confían, ha visto seguramente a alguien que puede perturbar la marcha de su gobierno y

no ha tenido mejor idea de exponer a la opinión pública a través de la prensa que él habría evitado mi secuestro.

-¿De qué modo?

Según él relata habría venido un coronel de Tucumán, creo que por el año 75, y le habría manifestado que venía a operar en mi secuestro, a lo que él le había dicho que no, que él no permitiría, y refiere que habría tenido una conversación con mi padre, y que digamos mi padre habría calado mis ánimos, según Juárez lo expresado yo habría estado en ese período agitando

en tribunales. La única agitación que yo he tenido desde los 21 años que he ingresado al tribunal ha sido en la defensa irrestricta de los derechos de los empleados, de los trabajadores judiciales. En eso he estado siempre, nunca he estado apartado durante los años de la dictadura, de la democracia, de mi

actividad tribal. Pero lamentablemente para Juárez a veces se imponen las verdades de la lucha, esta cuestión tuvo la respuesta condignade la gente,

como me demostraron mis compañeros judiciales acompañándome, permaneciendo al lado mío en una conferencia de prensa que

yo brindé.

-¿Para decir qué?

Bueno, para decir que eran lamentables las expresiones del gobernador, y que si él decía que había evitado mi secuestro quiere decir que conocía que se secuestraba, lo cual aparece como muy grave, porque eso lo expresa recién ahora.

-Además revela que él podía decidir sobre quién sí y quién no.

Aparentemente es así.

-Algunos medios nacionales reflejan que se encuentra al frente de la Secretaría de Seguridad en Santiago del Estero, un tal Asar, acusado de graves violaciones a los derechos humanos, ¿es esto así?

Efectivamente, el Sr. Musa Asar, quien fue denunciado en la CONADEP y aparece citado en el "Nunca más" está a cargo de lo que hoy el gobierno de la provincia denomina como Secretaría de Informaciones, lo que ha motivado fuertes reclamaciones de amplios sectores de la sociedad, inclusive de la Iglesia a través

nada menos que de su representante máximo, el Obispo Sueldo, quien por otra parte ha tenido severas críticas

para lo que él considera "prácticas autoritarias y regresivas" del gobierno.

-¿Es verdad que un grupo

numeroso de funcionarios de primer nivel, perciben al mismo tiempo el beneficio de la jubilación en altos cargos?

No hemos determinado todavía si se trata de numerosos casos, pero sí puedo afirmar que se han detectado en los tres poderes, funcionarios de altísimo nivel que cobran sueldo y jubilación, violentando así principios éticos a los que obligadamente deben someterse en su gestión, sobre todo en momentos en los que la inmensa mayoría de la población padece un brutal ajuste en sus ingresos, sin parangón en el país, como lo hemos demostrado en cuadros comparativos arrojados a las autoridades del Poder Ejecutivo y Judicial.

-El ex interventor Schiaretti y Juárez se acusan mutuamente de la crisis y la corrupción, intentan lavarse las manos cada cual a su turno...

Así es, pero nosotros, los trabajadores judiciales sostenemos que este modelo económico ha expulsado a miles de compañeros a la desocupación, a la miseria y a la muerte. Pero el modelo tiene sus ejecutores. Unos de una forma, y otros de otra. Y quienes conviven con él, lo comparten y lo ejecutan, son los culpables, son socios en la culpabilidad. Por eso nuestra lucha es por otro modelo de sociedad que nada tiene que ver ni con uno ni con otro, sino con el reclamo popular de vivir dignamente. Algo que ellos no pueden ofrecer.

O.C.

◆ ◆ ◆  
**SANTIAGO NO HA SALIDO DE SU POSTRACION HISTORICA DESDE HACE MUCHISIMOS AÑOS**  
◆ ◆ ◆

◆ ◆ ◆  
**ESTE MODELO HA EXPULSADO A MILES DE COMPAÑEROS A LA DESOCUPACION, A LA MISERIA Y A LA MUERTE**  
◆ ◆ ◆

# IMPULSAR UN PLAN DE LUCHA NACIONAL

En setiembre se reunió la mesa directiva de la FJA en Buenos Aires, con la presencia de Víctor Mendibil, Ricardo Fueyo, Jorge Izquierdo, Eduardo Fernández Novoa, Hugo Sarria, Oscar Elicalde, Luis Arévalo, José Orquera, Ramón Russo, Enrique Zurita y



\*José Orquera, trayendo la voz salteña y aportando su experiencia en el conclave federativo.

Adán Rodríguez.

Se produjo un profundo análisis y debate sobre el paro del 6 de setiembre, el movimiento obrero, la situación de las provincias, con especial énfasis en lo que sucede en Santiago del Estero y Río Negro.

Más allá de los distintos temas que desarrollamos aparte, quedó como síntesis principal, la decisión de impulsar un plan de lucha nacional, que incluye paros con actos de esclarecimiento los días 28 de setiembre - ver nota -, 11 de octubre y 16 de noviembre.

Es fundamental en este aspecto, la difusión de las medidas y la concienti-



\*Luis Arévalo, trasladó la actualidad de la situación sanjuanina y cumplimentó su tarea de secretario administrativo.

zación de todos los trabajadores judiciales, a fin de nacionalizar la protesta y buscar así una respuesta más contundente que las que cada filial puede dar unilateralmente.

También se analizó la documentación recibida, Olimpíadas del Noreste, el Encuen-



\*"Bocha" Russo comentó aspectos del presente entrerriano, abordó la problemática económica e informó sobre el plan vacacional.

## ACTIVIDAD EN EL SUR ARGENTINO

En momentos en que trabajábamos en el cierre de la presente edición, se desarrollaba una intensa actividad federativa en tierras patagónicas.

Los compañeros Víctor Mendibil, Jorge Izquierdo y Ramón Russo, se hicieron presentes en la austral Ushuaia primero, y luego en la capital santacrueña, Río Gallegos, con la finalidad de tomar contacto con la realidad de los tribunales de esos lares. Por otra parte, un poco más arriba, en territorio de la delegación Trelew-Rawson y acudiendo a una solicitud de los compañeros de la AEJCH, se llevaba a cabo un curso de capacitación a cargo del C.E.F.J.A.

En Chubut además de Víctor y "Bocha", se sumó R. Fueyo y en calidad de coordinadores del seminario J. Gambina y A. Cortina.

Ampliaremos en nuestro próximo número.



\*La crítica situación que se vive en la mayoría de las provincias, fue temática sobresaliente de la reunión de mesa.

## LA REALIDAD SALARIAL DE LAS FILIALES

### Filiales con deudas en los salarios (a setiembre)

- Salta (Dos meses activos y tres los pasivos)
- Río Negro (Activos dos meses y pasivos seis meses y a ambos el aguinaldo)
- La Rioja (Dos meses)
- Jujuy (Aguinaldo)
- Córdoba (No se recibió informe oficial, pero se les adeuda plata de varios meses)
- Catamarca (No se recibió informe oficial)

1.500 el 15%, hasta 1.800 el 20%. Magistrados y funcionarios, se derogó la antigüedad y se redujo los salarios entre un 30 y un 40%. Un pro-secretario cobra \$ 1.200, un juez 2.400 y el ministro del S.T.J. \$ 3.200)

San Luis (Reducieron la antigüedad y harían lo mismo con todo el presupuesto del Poder Judicial) Córdoba (el recorte alcanzaría el 30%) Misiones (Del 7 al 16%) Río Negro (En proyecto partiría de un 18%)

### Recortes Salariales

- San Juan (Oficial mayor a Esc. Mayor 6% - Jefe de despacho hacia arriba 10%)
- Santiago del Estero (Hasta \$ 800 el 5%, hasta \$ 1.000 el 10%, de 1.000 a

### EN BONOS

Cobrarán parte o el total en bonos, las siguientes provincias:  
Córdoba  
San Juan  
Jujuy  
Entre Ríos

tro Nacional de Jubilados, previsto el 9, 10 y 11 de noviembre en Santa Rosa de Calamuchita y la implementación de una beca, para el

ganador de un trabajo denominado "Salud y condiciones laborales de los trabajadores judiciales" (ver página 14).



La primera jornada de protesta inmersa en el Plan de Lucha Nacional, dispuesta por la conducción de la Federación, se cumplió el pasado 28 de setiembre con singular éxito en todo el país.

Las medidas fueron desde paros parciales de una y dos horas al paro total en algunas filiales, con asambleas en los lugares de trabajo y en algunos casos con movilizaciones.

También tuvo amplia repercusión en la prensa del interior y en algunos medios capitalinos, elaborando la FJA un documento que transcribimos a continuación.

# SE CUMPLIO EL PRIMER PASO DE LA PROTESTA

## POR LA INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL Y LA DIGNIDAD DE SUS TRABAJADORES

La FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA resolvió por unanimidad, impulsar en todo el país un plan de lucha los días 28 de setiembre, 11 de octubre, 15 y 16 de noviembre con la realización de paros, movilizaciones, asambleas, actos de esclarecimiento ante el agudo cuadro que a lo largo y ancho del país observamos en todos los poderes judiciales.

Los trabajadores del sector padecemos salarios congelados desde que comenzó la convertibilidad, a esto se suma que en varias provincias se han producido importantes rebajas en las remuneraciones como en (Córdoba, San Juan, Santiago del Estero, Misiones, etc.) y en la absoluta mayoría los pagos se han demorado sin justificativo alguno (Río Negro, La Rioja, Catamarca, Salta, Chaco, Entre Ríos, etc.). A todo este grave cuadro se suma el constante deterioro de las condiciones laborales donde la extensión de los horarios

sin pago de horas extras es el común denominador.

El reclamo de justicia de la sociedad

tema democrático y el principio de división de poderes que consagra la Constitución Nacional. No puede convalidarse entonces en un sistema republicano, la dependencia absoluta y el ahogo financiero de los poderes judiciales porque esta situación siembra inseguridad e instala el sál-

miento de los organismos complementarios como el Servicio Penitenciario, la Dirección de Minoridad, etc. son diagramados sin participación de los interesados, vulnerándose groseramente facultades constitucionales irrenunciables.

Esta situación los trabajadores judicia-

lucha en pos de eliminar el autoritarismo en los gobernantes como en Santiago del Estero donde la vigencia de la ley se circunscribe al capricho del gobernante de turno y donde los límites de la razonabilidad están dados por las necesidades del partido en el gobierno.

mueve los privilegios, profundiza la corrupción, somete a la degradación hasta límites inaceptables a sus trabajadores y pone en peligro el sistema democrático que tanto costo recuperar.

En consecuencia por el respeto a los derechos adquiridos, por la plena vigencia del régimen porcentual de remuneraciones, en contra de la rebaja de salarios, la falta de pago en término de los haberes, en repudio al congelamiento salarial, los trabajadores judiciales del país iniciamos este plan de lucha destinado a poner fin a los privilegios y la corrupción entronizada en la mayoría de los poderes judiciales del país, porque apostamos a la plena vigencia de la Constitución y la vigencia de las leyes y porque estamos en contra de un gobierno que margina a las

mayorías populares y privilegia a minúsculos sectores económicos que lucran con el esfuerzo del pueblo trabajador.

Buenos Aires, setiembre 19 de 1995



toda esta instalado con un vigor inversamente proporcional al desprestigio del Poder Judicial y ello no debe ser subestimado, porque esta grave situación tiene implicancias directas con la plena vigencia del sis-

vese quien pueda, generándose entonces una visión apocalíptica del país.

El Poder Judicial es cautivo de los designios de los otros poderes del estado, el presupuesto, las retribuciones, el funciona-

les la afrontamos, la sufrimos y la denunciaremos porque no queremos ser cómplices de la sistemática destrucción del Poder Judicial. Comprometidos con la plena vigencia del sistema democrático continuamos nuestra

Ante esta realidad oprobiosa promovemos este plan de lucha que permita unificar el accionar local, enfrentando nacionalmente a los que no trepidan en violar la ley para salvar un modelo económico que pro-



# DESPUES DEL PARO GENERAL

**E**l 6 de setiembre se realizó el paro general de actividades dispuesto por las tres centrales de trabajadores, aunque el periodis-

mo en general prefirió llamarlo paro de la CGT. Hay que buscar conclusiones desde dos ángulos distintos, uno de lo que

sucedió en la movilización al Congreso y la concentración en la plaza y otra con los acontecimientos posteriores.

La primera conclusión es que el paro fue importante en todo el país y pese a las desconfianzas naturales y justificadas de los trabajadores, estos visualizaron que podía haber una buena predisposición general y se animaron a parar. Aquí debemos convenir que el formidable aparato que mueve la CGT sigue latente, pese al desprestigio de sus principales dirigentes. Ello pudo haber sido - como se pretendió - un llamado serio de atención para el gobierno y el comienzo de un plan de lucha con posibilidades de obligar al menemismo a producir cambios en su política.

El discurso de Martínez marcó la división entre los dos océanos que inundaron la plaza.

Tanto el CTA, como el MTA se fueron antes que el dirigente de la construcción finalizara su alocución, en la que lanzó los dardos



*\*Humberto Volando, Victor De Gemaro, Claudio Lozano, Victor Mendibíl, entre otros, encabezando la columna del CTA.*



hacia Cavallo y dejó a Menem fuera de la crítica.

Muchos de los trabajadores que se quedaron, estaban molestos y mucho con la actitud de Martínez, pero inmersos en las columnas de sus respectivos sindicatos no podían saltar el charco.

Los hechos posteriores al paro, confirmaron lamentablemente lo que se suponía, la CGT salió disparada a reunirse secretamente con Menem, para tratar de arreglar el tema de sus Obras Sociales e incluso Martínez almorzó con el embajador británico Peter Hall y el vice rector de la Universidad de Sheffield, para elogiar el acuerdo del gobierno con Gran Bretaña para la explotación petrolífera en Malvinas, que no supone precisamente ningún beneficio para la posición argentina desde nuestra óptica, aunque no es el lugar para expandirse sobre el tema.

Martínez y su séquito demostraron que de los trabajadores están cada vez más lejos; visitar fábricas o colas de desocupados, no pasan por su actualidad y sí en cambio gestionar

con el gobierno, para sus réditos personales, aún traicionando a algunos de sus compañeros de caravana, como los bancarios -ahora Zanola se acordó de pelear- los del Seguro, del vidrio y ferroviarios, que se quedan afuera del reparto de las Obras Sociales. Así planteadas las cosas, pareciera



que el efecto final es desmovilizador, pero no debe interpretarse de esa

forma. El CTA y también el MTA han ganado mayor espacio en los medios de difusión y con ello llegan con más fuerza hasta los propios trabajadores, que en muchos casos no terminan de visualizarlos.

Quizás el CTA obtenga los mayores réditos, porque hace tiempo

que se separó definitivamente de la CGT empresaria y menemista y por

ello, aún cuando el crecimiento no sea lo acelerado que se deseara, hay dos premisas claves que se están cumpliendo: una la certeza de estar en el camino correcto y la otra la posibilidad de crecer ahora con mayor fuerza emergiendo como una central alternativa única. Pues solo hay dos caminos o con la CGT (adentro de ella) o frente a ella, en la otra vereda, y quienes han quedado en el medio deberán más pronto de lo previsto, optar por una de las dos.

R.F.



\*En la foto de arriba el momento en que el compañero judicial Ricardo Rojas expresa el testimonio del CTA local. La imagen de abajo registra las huestes represivas de Duhalde rodeando la casa de gobierno, durante la multitudinaria movilización.

## SOLIDARIDAD

# Importante manifestación de los trabajadores en La Plata

Más de 5.000 trabajadores se reunieron en la Plaza San Martín de la ciudad de La Plata en contra de la política de ajuste que dejó sin trabajo a un centenar de compañeros de ESEBA Mar del Plata y 13 en Astilleros Río Santiago.

Fue el 28 de setiembre y una multitud, más allá de una considerable presencia de las fuerzas represivas de Duhalde, marcharon junto a los despedidos expresándoles su solidaridad y exigiendo



la inmediata reincorporación a sus puestos de labor.

Los sindicatos en conflicto -Luz y Fuerza Mar del Plata y ATE Ensenada- fueron acompañados por los conductores del CTANacional Víctor De Gennaro y Víctor Mendibil, el referente de la Corriente Clasista y Combativa Carlos Santillán, el docente riojano De Leonardis, la frutihortícola rionegrina Telma León, la aeronavegante Alicia Castro, entre otros.

Los lucifuerzistas liderados por el compañero Rigane, llevaron a cabo un extenso periplo, recorriendo diversas localidades bonaerenses. En cada una de ellas expresaron su verdad y peticionaron la inmediata reincorporación de los cesantes, recibiendo en todos los lugares visitados, el apoyo del gremio judicial.

D.F.

FOTOS OSCAR ZARATE Y JORGE FORM



# VOCES PARA NOMBRARTE

"La Noche de los lápices", sigue y seguirá presente en la memoria de un pueblo, que más allá de la complicidad de los gobiernos que han patrocinado la impunidad, jamás olvidará el terror que asoló a este país. Aquella lucha de los estudiantes se recordó en diversos puntos del territorio. Aquí reproducimos bajo el título **VOCES PARA NOMBRARTE** el texto leído al finalizar la marcha desarrollada entre el Congreso y la Plaza de Mayo el pasado 15 de setiembre, que fue escrito por los familiares de los caídos a manos de los asesinos del "gatillo fácil". También damos cuenta de una actividad desarrollada por alumnos secundarios en una ciudad patagónica.

Hace 19 años en la ciudad de La Plata, torturaron y mataron a un grupo de estudiantes que luchaba por el boleto estudiantil. ¿Por qué? Luchaban por justicia junto a los 30.000 desaparecidos.

Desde 1983 nuestra democracia aumentó día a día la lista de asesinados por el Estado armado, en su gran mayoría jóvenes. ¿Por qué? ¿Acaso la pena de muerte es legal y no nos enteramos?

Basta de asesinatos. Basta de niños y adolescentes muertos a manos de quienes no saben lo que es el dolor. A manos de los que no respetan la vida de nuestros hijos. Ellos no merecían

morir, ni morir como murieron, torturados y golpeados. Basta de quienes matan sin dar oportunidad a defenderse, como en cambio los asesinos pueden defenderse.

Basta de impunidad. Aflligido de vos, hermano, hijo, amigo, todo un pueblo anda pidiendo verte. ¿Nos contarás tus historias? ¿Nos dirás, "yo fui sangrado, vaciado, quemado, traicionado? ¿Nos darás espejos para multiplicarte y voces para nombrarte?

Sí, seguro que sí. Y te nombramos:

Oscar Aredes, Roberto Argañaraz, Agustín Olivera, Agustín Ramírez, Pablo Sommi, Luis Burgos, Vanessa Perinetti, Andrés Núñez, Maximiliano Albanese, Walter

Bulacio, Sergio Schiavini, Sergio Durán, Gabriel Pérez, Pablo Guardatti, Cachí Romero, Omar Lencina, Félix Morinigo, Andrés Canesa, Sabino Jiménez, Juan Vázquez, Ramón Bouchon, Edgardo Cicuffin, Norberto Corbo, Miguel Bru, Pablo Ramírez, Rodolfo Ríos, Diego Rodríguez Laguens, Miguel Rodríguez, Diego Aguilera, Jorge Torres, Omar Carrasco, Cristian Domínguez Domenechelli, Víctor Choque, Néstor Bauche, Sergio Bazán, Javier Colo Rojas Pérez, Mario Cáceres, Javier Alderete, Fernando Gómez, Sergio Fau, Javier González, Walter Giménez. Y te prometemos el coraje civil de decir que una mentira es una mentira, y un asesino es un asesino.

Y el deber de no dejarles a los verdugos la última palabra.



## SAN CARLOS DE BARILOCHE

### JOVENES POR LOS DERECHOS HUMANOS

Alumnos de colegios secundarios se organizaron para que el 16 de setiembre no pase inadvertido en San Carlos de Bariloche. En las instalaciones del Salón Cultural de Usos Múltiples de la ciudad rionegrina dieron vida a jornadas plagadas de "ayuda-memorias" para que no se olvide el absurdo genocidio de una negra etapa de la historia.

Afiches, fotos, publicaciones, consignas, entre otros, brindaron la escenografía para que una larga lista de ciudadanos encolumnados en las filas de la defensa de los derechos humanos, dejaran

su testimonio a través de opiniones, relatos, poesías, música y otras formas de expresar el cálido recuerdo para quienes sufrieron el secuestro, la tortura, el asesinato, como también el repudio a los autores de los terribles atropellos como el recordado bajo la denominación "La noche de los lápices".

Los jóvenes barilocheños invitaron a protagonizar la recordación al gremio judicial. De tal forma con la presencia de los dirigentes locales del SITRAJUR, el secretario general de la filial, Eduardo Fernández Novoa, fue el encargado de cerrar la pro-

gramación, a través de una breve disertación que fue interrumpida sobre su epílogo, con un cerrado aplauso por parte de un centenar y medio de presentes.

Fue esta una nueva muestra, de que más allá de la impunidad repetida impulsada por el gobierno nacional, existe una juventud dispuesta a apuntalar la memoria de los argentinos para que hechos como los vividos en aquella oscura etapa de la vida nacional, no se repitan, efectivamente, NUNCA MAS.

D.F.

## Entrevista a Sergio Schoklender



¿Cuál es el contenido de lo que vas a presentar próximamente en el Congreso?

En principio una denuncia sobre la situación general de las cárceles y acerca del manejo del presupuesto destinado al Servicio Penitenciario Federal. Después, sumaremos un montón de denun-

cias de familiares y de detenidos sobre hechos concretos. Vamos a pedir la conformación de una comisión investigadora bicameral, que recorra todas las cárceles, un montón de partidas extraordinarias para cuidar a cinco mil y pico de presos. Cinco mil y pico de personas son un colegio grande. No se gastan 200 millones para cuidar a esa gente o más, para que vivan en condiciones infrahumanas. De esas cinco mil personas las dos terceras partes

## PROPIEDAD

Un tema serio a resolver es todavía el bendito decreto del automotor. El mínimo de la pena por el robo de autos es superior al mínimo de la pena por el homicidio. Y todos te dicen que está mal eso, todos te reconocen que es una aberración, pero nadie se anima a votar una ley o a presentar un proyecto reduciendo la pena por el robo de automotores. El robo de autos es un ejemplo de que aumentar la pena no sirve para nada, porque ya tiene más pena que el homicidio y sin embargo cada año se roban más autos.

no tienen motivo de estar más que el hecho de que no tienen un peso y son pobres y no pudieron pagar una fianza en su momento. No se puede justificar una estructura

una por una, e informe sobre su estado, que hable y escuche la voz de los detenidos.

¿Qué hechos considerarás como el más grave sobre la situación de los detenidos y respecto del manejo del presupuesto que hace el SPF?

El aspecto más serio es que cada vez haya más cárceles. Crece que hay un gran negocio alrededor de todo esto y el SPF cuesta 200 millones de pesos anuales más

militarizada de cinco mil hombres, que se manejan con más autonomía que las fuerzas armadas y de seguridad. El SPF es como esa cosa que nunca sale a la luz, nunca se la identifica, nunca se la menciona. Al menos en las otras fuerzas de seguridad y armadas, hubo gente procesada, que luego fueron beneficiadas por las leyes de obediencia debida y punto final, pero al menos hubo gente procesada. El SPF integró todos los grupos de



# CARCELES DE MALA MUERTE

Graves irregularidades en el manejo de fondos destinados al Servicio Penitenciario Federal y el consabido empeño de destrucción humana al que son sometidos los presos, fueron denunciados por Sergio Schoklender ante "Pregón". A su vez, en esta entrevista exclusiva, detalló el significado de su largo encierro y de su reciente libertad transitoria -doce horas diarias de lunes a viernes-, que aprovecha en trabajar y militar junto a las madres de Plaza de Mayo. Abogado, psicólogo, experto en computación y a punto de obtener su tercer título universitario, sociólogo -todo aprendido entre rejas-, este hombre de 37 años insiste en su reclamo de dignidad y respeto para los detenidos.

tarea tuvo gente en todos los campos de concentración y no fueron ni siquiera nombrados. Es una estructura acostumbrada a moverse con absoluta impunidad. Pensé que son 12 mil hombres, más 4 mil en retiro que son convocados regularmente, no como otras fuerzas que no convoca nunca a los retirados. Todo eso contra 10 mil hombres que tiene la Armada en todo el país, y 10 mil que tiene la Fuerza Aérea.

-¿Qué expectativas reales tenés de que estos legisladores investiguen, denuncien e informen?  
Ninguna.

-¿Por qué lo hacés, entonces? El hecho de que yo crea que no van a existir resultados inmediatos no significa que no tenga que hacerlo. Y esto puede servir para que se difunda un poco más el tema, para que la gente escuche de que algo anda mal en esos lugares. La idea es generar toda la presión posible y de última o de mínima, rescatar dos temas: el de la educación y el tema del SIDA.

Aquí hay que actuar con mucha urgencia. El tema del SIDA porque ya no dá más, nos está sobrepasando. Y el tema de educación porque es la única puerta que hoy podemos abrir. Pensar en generar alternativas de trabajo para los detenidos, es un disparate. Pensar que va a haber menos presos con este modelo económico y con esta concepción de seguridad, no la veo. Por ahí podemos mejorar las condiciones de vida.

-¿Cuál es el aspecto central de tu propuesta?

El primer tema que no puede esperar más es el SIDA. En principio ya no hay en las cárceles de la Argentina la posibilidad de hacer un análisis de SIDA. Ya no se hace más. La gente se muere como moscas y nadie se hace cargo.

-¿Por qué no se hacen más análisis de SIDA?

El SPF podía hacerlo en el Hospital de Clínicas. Pero al Hospital de Clínicas le llegó una demanda de un preso al que le hicieron vivir tres años pensando que tenía SIDA, y no tenía, entonces no hacen más. Porque dicen: "si nosotros no podemos extraer directamente, y nos mandan los frascos de los penitenciarios, podemos emitir un informe correcto técnicamente pero no sobemos a quién corresponde". Y en las cárceles no hay enfermeros diplomados, hay guardias a los que les pusieron un saco blanco y los mandaron a pinchar naranjas para probar como se ponen las inyecciones. Tampoco podemos hacer más el CD4 que es un análisis que se hace a la gente que tiene SIDA para ir controlando el estado de las defensas. Es muy importante, porque vos necesitás agarrar el tipo antes de que se te caiga. Antes todo esto se hacía en el Muniz, pero allí su laboratorio no tiene reactivos.

El laboratorio de la Fundación que funciona ahí, sí tiene. Pero sucede que hay que pagarlos. Entonces, por lo menos juntábamos unos mangos y en los casos más importantes pagábamos los reactivos y les hacíamos los análisis a algunos de los pibes. Ahora no. Ya que se venció el contrato, el convenio y ya no más presos. Entonces las cárceles ya están saturadas de SIDA y tuberculosis. Y lo otro que es lo que podemos llegar a rescatar, no para la gran solu-

ción, sino para sembrar una semilla y tratar de apostar a que se formen grupos que puedan generar reclamos, es sostener el proyecto de educación secundaria y universitaria en las cárceles que está a punto de desaparecer, después de tantos esfuerzos. No podemos permitirlo.

-¿Qué significan para vos estos catorce años de encierro? Hoy hablando con una piba ella me preguntó ¿y voz qué

hacías antes? ¿donde militabas? Yo era un parásito, no militaba, no hacía nada y estos catorce años para mí tienen el sentido de un camino muy largo que me permitió romper con un mundo de mierda. El otro día fui con Hebe, a comprar unos repuestos para una máquina, íbamos caminando. Y terminamos caminando por el microcentro, en el mismo lugar donde yo entraba con el coche a las oficinas que teníamos, disfrazado de lo que hoy sería un yupie. Y yo iba caminando con Hebe de Bonafini, por esa misma calle después de catorce años, por esos mismos lugares donde yo transitaba todos los días.

-¿Qué sentiste?

La misma pregunta me hizo Pablo, mi hermano, y yo le decía: mirá sentís que estás viendo todo eso, pero a través de un vidrio empañado. Ves a toda esa gente, todo ese movimiento pero ya no tenés punto de contacto con ellos. Y lo impresionante es como sentís el asco, el rechazo profundo a todo el mundo que ellos representan.

-¿Cómo imaginabas la salida?

Muy distinta a como sucedió. Jamás imaginé una cosa así. Siempre me hice a la idea de salir y salir sólo. Y la fantasía que siempre tuve fue la de rajarme, mandarme a mudar. Armar un velero y darle quince años fuera de la civilización; o salir y romper todo. Pero cada vez que me representaba ese momento lo hacía como una cosa de mucha soledad y como algo muy lejano. En determinado momento te acostumbrás a no pensar. El tema de la salida lo guardás en un cajón y empezás a vivir lo cotidiano, sino no te sostenés. Y salir y encontrarme las Madres, tantos compañeros, tantos afectos, compartir las luchas, que se yo, es muchísimo. Hace unos días pasó que salí a hacer una diligencia y Hebe me preguntó: "¿a qué hora vas a volver?". Yo, no le dí mucha precisión, le dije más o menos y ella insistió: "¡Pero decime la hora justa!". Como una madre a un chico. Y yo me dije que recién a los 37 años, por primera vez, alguien me pregunta a qué hora vas a volver.

Oscar Castelnuovo

## "Su batalla es justa..."

La Convención Americana de DD.HH. -denominada Pacto de Costa Rica- establece en su art. 7º que toda persona "tendrá derecho a ser juzgada dentro de un plazo razonable o a ser puesta en libertad (sin perjuicio de la prosecución de la causa)".

En materia excarcelatoria, mantenemos -en este momento actual- paralelamente dos códigos: el viejo (de un siglo de vigencia) y el novísimo (tres años de antigüedad); el veterano fija el procedimiento moroso, escrito, tradicional; el nuevo estatuye el juicio oral, vertiginoso, con pronta sentencia. De acuerdo a las fechas de los delitos imputados, regirá para el presunto infractor el antiguo o el nuevo.

Más de 200 motines protagonizados desde 1984 hasta el presente, dan cuenta que los prisioneros plantean, a la par que reivindicaciones sobre vida interna de las Unidades (alimento, salud, espacio), otras que refieren a la tardanza de los juicios. A veces se oía reclamar por la real vigencia del "art. 701", y después se levanta la bandera del "Pacto de San José". Intentaremos aclarar algunos de estos conceptos.

El antiguo Código Procesal traía en su art. 699, que "toda causa debe concluirse en 2 años", pero excluía de esta contabilidad a una cantidad de "articulaciones efectuadas por las partes", tornando bastante ilusorio el derecho. En 1981 la dictadura le agregó un "art. 701" que insiste en los 2 años, pero "excluye de este cómputo las demoras causadas por las partes, diligenciamiento de oficios, exhortos, peritajes", etcétera.

En febrero de 1984 se dictó la ley 23.050 (que perfecciona el capítulo sobre excarcelaciones del viejo Código), y por el art. 379 inc. 6º se añade como hipótesis de excarcelación "cuando el tiempo de prisión preventiva hubiese superado el plazo del art. 701, que en ningún caso será superior a 2 años". He aquí una literatura menos equívoca. Sin embargo, los fallos judiciales, mediante "interpretación", han frustrado de mil formas esta conquista de la libertad provisoria.

Lo curioso es que el nuevo -y modernísimo- Código vigente desde 1991, deroga este principio y ya no existe el plazo.

Senadores votó para reponerlo, pero en Diputados obró el lobby del ministro Barra; ahora ocurre que se podrá exceder los 2 años (aunque reconociendo 2 días por cada día de excedencia, a favor del cómputo que gozará el prisionero una vez convertido en condenado) y llegar hasta tres años y medio. Por añadidura no podrán invocar este beneficio los narcotraficantes (que por lo general, o casi invariablemente, son "peces chicos"), tal es lo que reza la ley 24.390.

Por ello se ha recordado que en Italia el límite comienza a los 3 meses, y en Alemania a los 6 meses. Mientras tanto, el 70% de nuestros prisioneros son simplemente "procesados" (sin condena), y para ellos nada habrá tan importante como fijar lo que en Costa Rica se expresó como "plazo razonable" (sin matemáticas rígidas). Nada menos que la libertad está en juego en ese laberinto.

Ahora pasemos a los condenados, que tenían sentencia firme antes de sancionarse la 24.390. La Cámara de Casación ha establecido que les corresponde el beneficio; con tal doctrina casi 400 lograrían disminuir el tiempo de sus condenas (y algunos recuperarían la libertad aunque fuere "condicional"). En el caso Morales apeló el Fiscal Romero Victorica, un jurista muy reaccionario, y llevó la causa ante la Corte Suprema, donde puede dormir un tiempo que no condice con el aguante de los prisioneros. Estos se lanzaron a batucadas y expresiones de reclamo, por lo cual el Fiscal interpreta que están extorsionando a la Corte.

Su batalla es justa, y hay que rodearlos de solidaridad.

Carlos Zamorano

Copresidente de la LIGA ARGENTINA POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

## CONCURSO PUBLICO DE BECAS Para el período 1995-1996

**Areas:** Todas las que intervienen en el Mundo del Trabajo  
**Tema:** "SALUD Y CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES JUDICIALES"

### Condiciones Generales:

La propuesta de realizar un concurso Público está dada con el fin de incentivar nuevas investigaciones y extraer las conclusiones necesarias, ahora y en modo urgente e impostergable, con la más estrecha colaboración posible entre todas las ciencias que se ocupan del hombre y sus lugares de trabajo, para poder analizar, diagnosticar y pronosticar cómo debemos hacer para resolver las distintas problemáticas de riesgos laborales que se nos vienen planteando en nuestros lugares de trabajo.

El C.E.F.J.A. entiende al trabajo como una necesidad humana y social consagrando la primacía de hombres, y que se debe dar prioridad a la prevención, la capacitación y la investigación sobre cualquier causa económica que intente violar los derechos a trabajar en condiciones dignas.

### BASES

1) El presente Concurso será de carácter público y queda abierto desde el 2 de octubre de 1995 al 21 de febrero de 1996.

2) Podrán participar todas las personas mayores de edad domiciliadas en el país.

3) La inscripción se realizará personalmente o por correo a partir de la fecha de inicio de este Concurso en la FEDERACION JUDICIAL ARGENTINA (Centro de Formación e Información), Rincón 74 - (1081) Capital Federal - Tel. 951-1455 y 954-2856, de lunes a viernes de 8.00 a 17.00. Se entregará comprobante de inscripción y Bases del Concurso.

4) Forma de presentación del Proyecto:

- Deberá contar con:
- a) Título del trabajo
  - b) Objetivos
  - c) Hipótesis
  - d) Descripción de utilidad de la Investigación
  - e) Bibliografía

Esta presentación no debe superar 10 páginas de 80 espacios por 60 líneas.

-Deberá acompañar curriculum de antecedentes  
- Toda documentación deberá ser presentada por triplicado.

5) La oferta del Concurso corresponde a una beca con una duración de seis (6) meses, abril a setiembre de 1996. Dicha beca será \$ 300.- (trescientos pesos) mensuales, por todo concepto.

6) El importe de la beca no significa que exista ningún tipo de relación laboral con la Federación Judicial Argentina. Solamente obrará como incentivo a la tarea de investigación.

7) El C.E.F.J.A. se reserva el derecho de publicación de los trabajos por un plazo de un año. Pasado ese tiempo, si los trabajos no se hubieran publicado, los autores estarán en libertad de publicarlos por su cuenta, recuperando pleno derecho de los mismos.

8) Los trabajos no premiados podrán ser retirados de la sede del C.E.F.J.A. únicamente dentro de los 15 días posteriores de conocido el fallo.

9) El jurado estará constituido por: Dr. Marcos Buchbinder, médico asistencialista de Comi Coop. Ltda.; Dr. Marcelo Bustos Fierro, abogado laboralista; Lic. Mabel Cambet, miembro del comité de Dirección del C.E.F.J.A.; Dr. Antonio Cortina, Presidente de la Fundación de la Asociación Judicial Bonaerense; Lic. Julio C. Gambina, miembro del Comité de Dirección del C.E.F.J.A., Dr. Rafael Kurtzbari, Presidente de Comi Coop. Ltda.

Su fallo se dará a conocer en el mes de marzo de 1996, a través de "Pregón Judicial", órgano periodístico de la Federación Judicial Argentina.

10) Todas las cuestiones no previstas en las bases serán resueltas por el jurado.

## PAGINAS DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LA

### Poemas de

## Aníbal Albornoz Avila

(Trabajador judicial de Catamarca)

Nació en el departamento Arauco, provincia de La Rioja, en mayo del año 1957. Residió en su niñez en un pueblo minero del departamento Guer-Alke, de la provincia de Santa Cruz. Desde hace mucho tiempo colabora con diarios y revistas del país, con poemas, cuentos y artículos. En Catamarca fue co-fundador del Taller Literario "Umbral", con quien ofreció numerosos recitales poéticos-musicales en esta provincia y provincias vecinas. A fin del año 1987 se desvinculó del taller y, junto a otros jóvenes poetas y músicos, fundó el Grupo de Arte "La Payana". Obtuvo varios premios provinciales, regionales e interprovinciales y su última publicación se encuentra en la Antología de la Nueva Poesía Social Argentina, publicada por el Taller Umbral.

### LA SANGRE EN EL OJO

Aurora, mi madre, fregó un día  
con un río áspero de espumas  
ropa ajena.

Ropa lenta, impiadosa,  
se amontonaba sin sueño,  
y sin empacho, a declararle  
el desvelo, la escarcha  
furiosa en aquellas noches  
minerías del sur y los trineos.

Así venían de perfumes,  
y a diario, desde la niebla  
tropical de los prostíbulos,  
el ropaje iracundo  
de sus mujeres rojas,  
algún pañuelo, o el bacanal  
aroma de sus sábanas huérfanas.

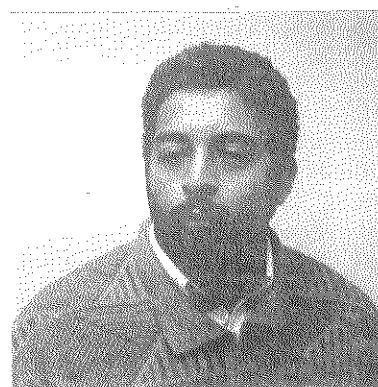
¡Ay con la necesidad, señor,  
tiene cara de hereje  
un ojo de alacrán... y penas!

¡Ay con la necesidad!  
Aurora, mi madre, fregaba  
con las espaldas rotas  
los días y el desvelo.  
Mi padre sin trabajo y sin  
brújula, a media muerte  
y agonía, acarrea su infierno,  
su desocupación del día.

¡Ay, con las penas!  
de lechero mi hermano,  
con hambre y muy pequeño.  
Todos con hambre.

¡La necesidad tiene cara de hereje!  
Porque así sin más, a las dos  
de la nieve y de la noche,  
en no sé qué año y qué  
tristezas, yo robé carbón,  
robé sin corazón por todo  
el frío, por todo el empujón  
del hambre y su destino  
de cárcel y carroña.

¡Ay, que me perdone el hambre,  
pero con la sangre en el ojo  
lo maldigo!



### EL CANTO DE LA GUERRA Y LAS PALOMAS

Cuando yo estoy cantando mi rabia y sus palomas,  
dejo heder mi boca con palabras y flores  
que ni al aire perdona.

Y es así que hondeando con piedras y desgracias,  
peleando con dios y medio mundo, me acerco  
el día a las pupilas  
con un sosiego de muertos y de charcos.  
Entonces, vecino de la tarde y de las calles,  
sobre el muro sucio de blancura  
pongo una sonora acequia de palabras  
-tornavoz de mi garganta-  
y sueño a juramento y clara vida por la tarde.

Cuando yo estoy cantando mi rabia y sus palomas,  
digo con música de barro y poesía enarboladas,  
la canción clandestina que me suma a los hombres,  
y como un cause, así cantando, resucitando,  
poner inmenso en el muro, y que les duela  
por los ojos:  
El hambre anda juntando su impaciencia, gobernante,  
le escribe el corazón de juansinsuete...

Y después, con el filo ruidoso  
del coraje, carajear  
la malasangre y esperar quieto en la espesura  
del silencio, con el sólo sonoro canto  
de la acequia.



El dato principal a considerar es la CRISIS existente a todo nivel, así percibida por quienes la sufrimos y también en las esferas del gobierno, que tiene base económica en las dificultades de aplicación del plan de convertibilidad y que repercute en todos los ámbitos de la acción política y se refleja como disputa del poder entre distintas franjas del capital y del gobierno. Así lo demuestran las denuncias cruzadas entre los propios funcionarios del gobierno en torno de la privatización del Correo o la informatización de la DGI. Los elementos de esa crisis son:

\* La cuestión social, claramente expresada en los índices de desempleo y pobreza y la contrapartida de resistencia popular que ella genera. Tanto aquella que es recogida por los medios de prensa, como la mayoritaria y cotidiana que no trasciende al gran público.

\* La situación fiscal, deteriorada por la caída

de los ingresos fiscales y un gasto acrecentado por las demandas de los acreedores externos y que hace renovar el ajuste, tal como se manifiesta en el proyecto de presupuesto para el '96, que incluye importantes reducciones del gasto y la continuidad de las políticas privatizadoras y de incremento de la presión regresiva.

\* La situación externa, afectada por los cambios de tendencias internacionales que limita el ingreso de capitales externos tal como ocurrió entre el '91/'94, a nivel de flujo de capitales especulativos y achicamiento de la oferta de préstamos internacionales. Además, existen ciertos temores de limitación de la demanda brasilera desarrollada desde el año pasado y se vincula con tendencias

recesivas en el horizonte del país vecino.

Más ajuste

El encierro de 200 funcionarios de economía el fin de semana del 16 y 17 de **setiembre**, avalados con la presencia de Duhalde y Bauzá, dan cuenta de la preocupación gubernamental por darle salida a las dificultades de una política económica, que hasta ahora había dado réditos políticos (consenso po-

blacional medidos en votos y adjudicados a la "estabilidad Monetaria"). Los indicios de resoluciones allí emanadas hacen pensar en mayor presión recaudadora que

afirmará el carácter regresivo del régimen tributario y un mayor ajuste del gasto público nacional, provincial y mu-

nicipal. Las condiciones, principalmente de la economía internacional, presentadas entre 1991 y el '94, que en gran parte hicieron "exitoso" al plan Cavallo, ya no existen y por ello, comienzan a asomarse o a desnudarse, las consecuencias sociales del modelo sobre gran parte de la población. El chantaje de la "estabilidad" encuentra límites en la recesión, el desempleo, la baja de los salarios y el deterioro general de las condiciones de vida del grueso de la población.

Se trata en el gobierno de enfrentar los puntos débiles anteriormente señalados (cuestión social, situación fiscal y del sector externo) y la duda que transita el debate político es si la reanimación de la política económica del modelo lo contiene o no a Cavallo y su equipo.

# CRISIS DE LA ECONOMIA Y LA POLITICA

Desde ámbitos de la cúpula del PJ y las tradicionales esferas políticas del oficialismo (buena parte de los gobernadores, legisladores, burócratas sindicales) se ha lanzado una ofensiva por "peronizar" el gobierno.

Es sintomática la ofensiva de economistas vinculados al oficialismo, que salen a denunciar las debilidades de la convertibilidad y ofrecer recetas propias.

Es el caso de Martín Redrado (ex- Comisión Nacional de Valores y oportunamente enfrentado con Cavallo, quien no paró hasta excluirlo de sus funciones ejecutivas) que titula su columna del viernes 15/9 en Ambito

Financiero: "La convertibilidad perdió su esencia" y destaca que las recientes medidas financieras instrumentadas por el equipo económico han debilitado la cobertura que sostiene el 1=1 en la paridad cambiaria. Al mismo tiempo destaca que para el '95 se ha logrado una cobertura de las demandas de pago y con razón pone en duda las posibilidades de cobertura para 1996.

En el mismo sentido Eduardo Curia (con aspiraciones ministeriales al momento de la asunción de Cavallo) afirma el modelo (de lo contrario se enfrentaría con Menem y

el P.J.), pero no "su torpe ejecución" (Clarín del 15/9). Avala la "apertura" pero no el retraso cambiario; aprueba las privatizaciones pero no el "proceso irrespetuoso del marco macroeconómico y el control público"; afirma la necesidad de la desregulación de la economía, pero no la ausencia de "política de reconversión con aumento del gasto público y abuso del capital golondrina".

Como se ve, en ambos casos se aprueba el modelo pero se sugieren cambios en la ejecución. ¿Estarán proponiéndose como sustitutos? El embajador argentino en EEUU, Granillo

Ocampo, comentó a la prensa del país del norte los nombres de varios posibles reemplazantes del ministro. Cavallo no se hizo esperar y lo catalogó de "alcahuete", una clara demostración del alto nivel de la polémica en las esferas gubernamentales.

Después de 4 años en el ministerio de Economía parece agotarse el ciclo de Cavallo, aunque éste resiste con los apoyos del poder económico, representado por los acreedores externos,

la embajada norteamericana y las principales corporaciones transnacionales y grupos económicos locales. En ese marco deben medirse las denuncias de corrupción, tal como oportunamente se hiciera con el Swiftgate, donde la embajada de EEUU presionó en defensa de sus empresas, las que estaban quedando afuera del festín, particularmente de las privatizaciones, que hasta YPF había privilegiado al capital europeo. Hay que pensar que en estos días, la polémica es por la privatización del Correo, particularmente entre las empresas de EEUU (Federal Express, p.e.) defendidas por Cavallo y su gente y el Grupo Yabrán, de origen local y sostenido por Menem y buena parte del staff "político" en el gobierno.

La hegemonía en disputa

Por un lado lo que se discute y disputa es la hegemonía de un nuevo ciclo de ajuste y reestructuración, que en los últimos 20 años tuvo tres momentos importantes:

- \* Martínez de Hoz entre el 76/81
- \* Sourrouille entre 85/89
- \* Cavallo desde 1991

¿Sigue Cavallo en un nuevo ciclo?, o ¿se inicia una etapa de turbulencia como las transitadas entre cada uno de los períodos consigna-

dos anteriormente?

Si fuera esta última opción se abre un camino de incertidumbre que puede costar la hegemonía política

del propio gobierno. La caída de cada ministro de los períodos consignados anteriormente significó el comienzo del fin de esa hegemonía en el gobierno.

El tema no es menor si se cuenta que 1999 es año de renovación presidencial y como aspirantes hay varios anotados, entre ellos Duhalde y Cavallo.

C.E.F.J.A.

*Parece agotarse el tiempo de Cavallo, aunque éste resiste con los apoyos del poder económico.*

*Lo que se discute y disputa es la hegemonía de un nuevo ciclo de ajuste y reestructuración.*

**MIEMBROS INTEGRANTES DEL CENTRO**

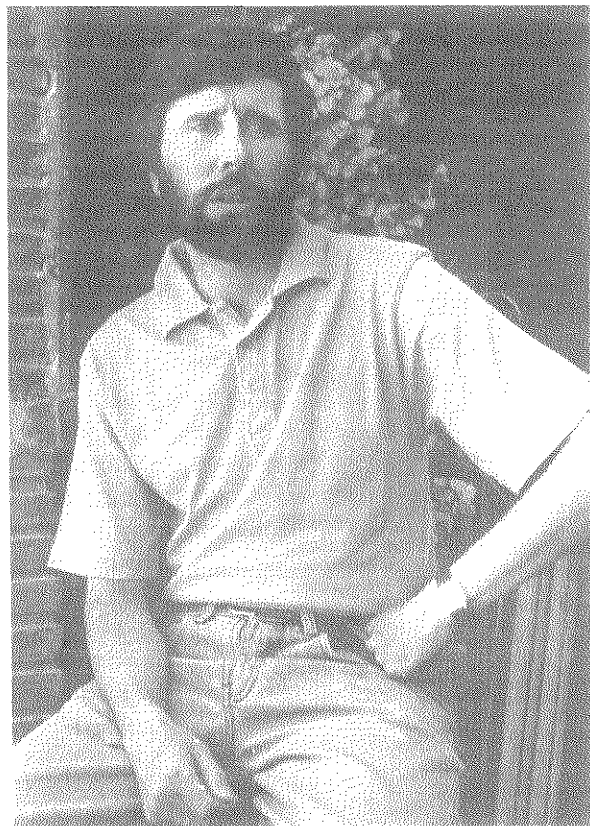
- Secretaría de Cultura:  
HUGO SARRIA
- Comité de Dirección:  
RAMON RUSSO  
Lic. JULIO GAMBINA  
Dr. ANTONIO CORTINA  
MABEL CAMBET  
CARLOS OCHOA  
MARIO BORNIO  
CARLOS MANSO
- Secretaría Ejecutiva:  
HUGO SARRIA  
MARIO BORNIO  
JULIO GAMBINA  
RAMON RUSSO

Ricardo Fueyo

Nacido hace 40 años en el hospital del campamento petrolero Astra, a 20 kilómetros de Comodoro Rivadavia, Ricardo Fueyo es hoy uno de los principales referentes del gremio judicial. Llegó a la secretaría de prensa de la FJA, impulsado por la pasión con que defiende desde principios de la década pasada los derechos de los tribunales del Chubut y de los trabajadores en general, y la solidaridad como eje de vida.

Presentamos en las líneas que siguen los orígenes, la historia personal y el pensamiento del director de Pregón Judicial, con sus propias palabras.

# DE LAS MESETAS A LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES



**H**ablame de tus primeros años y muy sintéticamente de los que siguieron hasta hoy.

Hasta los 20 viví siempre en Astra. Tuve una niñez muy plena; me crié prácticamente en el campo, jugando en los cerros y mesetas características del sur del Chubut. Entre el 73 y el 76 residí en La Plata, estudiando abogacía. Después volví a Comodoro, donde vivo mi vida junto a mi esposa, Norma Lorenc, y mis hijos, Diego de 11 años y María Lucía de 9. Desde 1978 soy empleado judicial...

- ¿Por qué sos dirigente gremial?  
Creo que hay cosas que son innatas, que

uno nace con determinadas características. Y ayudan a eso cosas que se heredan; soy hijo de un tornero y después empleado, primero en Petroquímica y después en Astra, que fue dirigente del Sindicato de los Petroleros Privados. Recuerdo una anécdota de chico: cuando el Plan Conintes a mi padre lo llevaron preso a un destacamento del ejército junto con otros gremialistas, y cuando lo vienen a buscar yo me agarro de los pantalones de él, de las piernas de él, para que no se lo lleven. Yo tenía 6

ó 7 años; mi madre siempre se acuerda. Y supongo que son cosas que te van marcando, que te quedan de por vida. Tanto mi padre como mi madre fueron gente de lucha, de pelear muy duro para tratar de darnos a mí y a mi hermana lo mejor. Y bueno creo que eso ayudó a modelarme; soy un tipo eminentemente social. Para mí la solidaridad es un eje de vida, siempre pienso primero en los demás y después en mí.

- Imagino que encontraste en el gremialismo una buena herramienta para aplicar la solidaridad.

Sí, yo creo que el gremialismo abre las

puertas para traslucir esas ganas de luchar por un mundo mejor que creo tenemos todos cuando chicos, esas ganas de mejorar las cosas, de una sociedad más equitativa, de una mejor distribución de las riquezas. Y el gremialismo indudablemente te abre puertas, porque te lleva a pelear, primero por tus compañeros de sector, después por todos tus compañeros de trabajo, y después el espectro se amplía y podés pelear por todos los trabajadores, por los desocupados.

- Contame tus comienzos en el sindicalismo.

Yo empiezo como delegado de mi piso en la Cámara de Apelaciones de Comodoro Rivadavia. A los cinco meses hay una elección provincial, me proponen para encabezar una de las listas y resulto electo secretario general de la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut. Entonces empecé a desarrollar algunos parámetros que creo básicos en el sindicalismo. Primero, el de aglutinar, el de entender que todos tienen que estar dentro del sindicato y sentirlo. Nosotros teníamos un modelo de sindicato, en que un año la conducción estaba en Esquel, otro año en Comodoro Rivadavia, otro año en Trelew, o cada dos años. Cuando asumo lo primero que hago es modificar

## Correspondencia

**Compañero Judicial:** este espacio está a su disposición para expresar aquello que considere necesario.

La correspondencia debe dirigirse a:

Pregón Judicial  
Sección correspondencia  
Rincón 74  
C.P. 1081 Capital Federal.

La misiva debe ser redactada en máquina de escribir y no debe superar las 15 líneas a 60 espacios.

## Correspondencia

**PREGON**  
JUDICIAL

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

16

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Setiembre - Octubre 1995



los estatutos y así hacer una conducción compartida. A menos de seis meses de mi asunción se reformaron los estatutos, la comisión dejó de actuar y se llamó de nuevo a elecciones pero con toda la provincia integrada. Y volví a ganar.

- ¿Hay otros parámetros básicos en tu modelo de sindicalista?

Sí, el declamar y hacer efectiva la participación y la solidaridad, el asambleísmo; yo soy un defensor del asambleísmo puro, de que todas las decisiones tienen que salir de abajo hacia arriba, y durante los 13 años en que estuve al frente del sindicato chubutense siempre practicamos el asambleísmo a ultranza. Otro parámetro es ser solidario con las demás organizaciones; otro manejar el eje de lucha como algo fundamental, es decir no abandonar la negociación cuando es necesaria pero tener bien claro que la lucha de todos es la única forma de llegar a una victoria segura, o por lo menos de intentarla con posibilidades de éxito. Otro de los parámetros es el pluralismo ideológico, respetar a todo el mundo más allá de su concepción.

- Bajo tu conducción, ¿qué evolución se produjo en la Asociación de Empleados Judiciales del Chubut?

Cuando yo asumí el gremio era lo más parecido a un club de fútbol, un lugar para juntarse para alguna fiestita y para alguna pequeña reivindicación local, con escasísima participación. Cuando asumí primero se logró la total participación de los compañeros en los problemas de los judiciales, con luchas muy profundas, por ejemplo para lograr la porcentualidad y la equiparación con la justicia nacional. Después empezamos a participar en los conflictos de los otros sindicatos, y llevamos a la gente a participar. Así estuvimos en las luchas contra el despido de 200 trabajadores de Petroquímica, mucha gente para una ciudad de 120 mil habitantes como Comodoro, después en la defensa de YPF. Y en cada conflicto que hubo los judiciales estuvimos, y eso nos ha llevado a ganarnos el respeto de las otras organizaciones sindicales y también de la sociedad, y del periodismo todo, que generalmente nos trata muy bien porque sabe que somos coherentes.

- ¿Cuáles fueron las reivindicaciones para el sector alcanzadas?

Bueno, la integración del gremio y el incremento de la participación nos condujeron a obtener la ley de porcentualidad, después la equiparación con la justicia federal y una importante recategorización del personal que estaba con categorías muy bajas.

Cuando cayó el enganche en todo el país Chubut lo mantuvo; en este momento está suspendido y distorsionado, pero Chubut fue una de las provincias argentinas que más tiempo lo mantuvo. Después hubo un crecimiento importante en lo social, adquirimos chacras en Esquel y Trelew, un quincho en Sarmiento, y ahora se está haciendo una sede con

quincho y gimnasio en Comodoro Rivadavia. O sea que se fue creciendo armoniosamente en un gremio con muy pocos afiliados. Además, cuando asumimos Chubut se reinsertó en la Federación y nos mantuvimos siempre dentro, participamos de todas las luchas federativas y llegamos a ocupar ya en tres períodos cargos en la conducción nacional.

- ¿Cómo evaluás tu gestión como secretario general?

Creo que los primeros nueve o diez años de conducción fueron casi de logros permanentes, y eso se vio reflejado en todas las elecciones ganando con más del 92 por ciento de los votos. Después nos tocó la vorágine que ha arrastrado a todos los sindicatos, fuimos golpeados, pero así y todo mantuvimos una actitud. Nos enfrentamos duramente con el Superior Tribunal de Justicia y terminamos pidiendo un juicio político a sus miembros. Y eso me dejó una anécdota importante. Yo pasé de alabar en una reunión general al entonces presidente del Superior Tribunal de Justicia - por su sentido social,

porque nos defendió en un momento de crisis, porque trató de salvaguardar los derechos de los empleados cuando salió la ley de emergencia económica - a enfrentarlo duramente. Fue en la época en que gobernaba Chubut Perí y luego Cosentino, la época en

que no se pagaban los sueldos, la época de huelgas y descuentos. Y la situación pasó de una etapa de conciliación, de mucho diálogo y de una actitud más que saludable, a un enfrentamiento muy duro en el cual tanto el Superior Tribunal como nosotros fuimos tirando la cuerda, y terminamos haciéndole un juicio a la provincia y pidiendo el juicio político al Superior Tribunal. Esto marca dos cosas. Una, lo duro que es conducir gremialmente en este momento, en donde los acontecimientos externos te hacen a veces modificar la realidad inter-

na. La otra, la fuerza de voluntad que hay que tener, que tuve que tener para terminar enfrentado a muerte con alguien con quien yo particularmente me llevaba muy bien siete u ocho meses antes y que había tenido actitudes soli-

darias con nosotros. Pero bueno, después la presión externa llevó a que se produjeran actitudes que nosotros consideramos que iban en contra de nuestros intereses y a un enfrentamiento... Y aunque uno en el fuero íntimo hubiera querido llegar a un arreglo, a una conciliación, los tiempos marcaron que era el tiempo de la confrontación y no me tembló el pulso para dirigirla, con todos los riesgos que implicaba.

- ¿El ataque a través de los descuentos que sobrevino por parte del Superior Tribunal de Justicia en aquellos días dolía mucho, ¿verdad?

Claro, y el gremio sin embargo pudo sobrelevar toda esta crisis, el tener descuentos, el no cobrar los salarios en término, el verse inmerso en una lucha

muy dura, y la gente respondió. Y eso fue realmente muy importante, yo por ejemplo, estuve con la salud muy quebrantada, con muchos problemas durante el proceso que empezó con las leyes de emergencia económica y reforma del estado; te diría que hubo un momento en que llegué casi sin fuer-

zas. Pero recorrimos la provincia, hicimos múltiples asambleas, y sobrelevarnos la situación. Y ahora se me ocurre un mensaje para provincias como Río Negro, que están en una lucha de similares características; hay que mantener la integración, hay que mantener la lucha, manejándola políticamente lo mejor posible para tener la menor cantidad de pérdidas posibles. Pero se sale, cuando hay convicción de la gente se sale...

- ¿Qué significa para vos llegar a la Federación?

Bueno, en lo personal fue una evolución enorme, en la capacidad gremial... Llegar a la Federación fue abrir una ventana a un montón de principios que no conocía, a un montón de concepciones, a una gran capacidad para resolver situaciones difíciles. Si salimos airoso de los movimientos que lideré en Chubut fue por mí paso por la Federación. Esos triunfos no hubieran sido posible si no hubiera conocido a gente como Eduardo Fernández Novoa, o como Omar Gorini, el Pata Izquierdo y el Bocha Russo en aquellos primeros momentos, o el mismo Moro Harrington en

esa época más allá que después halla tenido un quiebre o un cambio de actitud. Es gente que sin ninguna duda te va marcando, y te ayuda a evolucionar. Yo viví, todos los procesos últimos de la Federación. El arranque, con la Federación a pleno, con una ley de enganche que funcionaba en todo el país, con plenarios en todas las filiales, con una participación cada vez más creciente. Los tiempos después de la fractura que se produjo en aquel congreso de General Roca, en 1987, cuando inspirados por la Unión de la Justicia Fede-

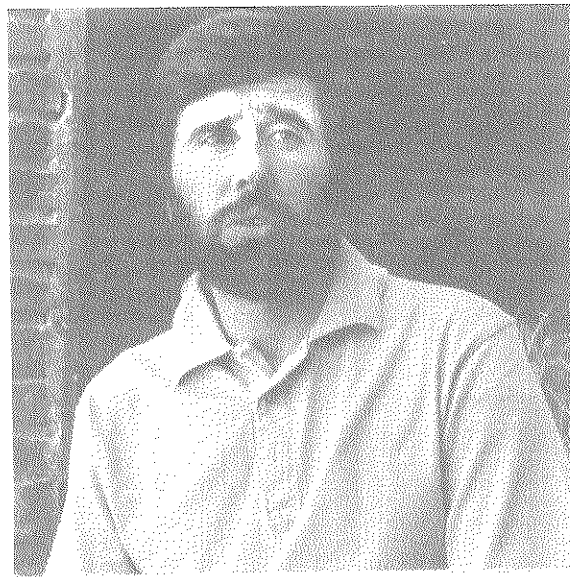
ral, se van de la Federación Córdoba, Jujuy, Formosa, Chaco, La Rioja, Santa Fe y Tucumán. La motivación de la Unión era bien clara: formar un sindicato único con sede en Capital Federal y con los demás gremios como satélites, aportando de afuera y mirando. Aquellos fueron momentos durísimos. Quedamos doce filiales, con tres de los históricos - Fernández Novoa, Russo e Izquierdo - más Buenos Aires - por entonces con Omar Gorini - y todo lo que supone una filial con su trayectoria, su polenta y su honestidad. Y el resto, todos novatos. Yo aparecí en prensa y también llegaron a la conducción Zurita de Santiago, Lobo de Catamarca, Cibils de Corrientes y Bertola de La Pampa.

Los disidentes formaron la OTJA y nos pegaron por todos lados, pero aguantamos con el pulmón de Buenos Aires, con todo lo que aportó Fernández Novoa que fue la palabra... Siempre me acuerdo que nos decía: "Nos pueden boicotear, intervenir, sacarnos los sellos, pero nunca se van a quedar con la gente; mientras mantengamos los principios, la gente va a apoyar", y así fue. Cada uno aportó lo suyo: Bocha Russo impulsando el edificio de Rincón, fabricando rifas. Y allí, en ese edificio, nos hicimos fuertes; cuando lo inauguramos me di cuenta de que no nos ganaban más. Y con el Pata Izquierdo, un transgresor, un tipo siempre dispuesto a la pelea, que contagiaba al resto. Y así sobrevivimos, y los nuevos nos formamos y crecimos.

Luego vino la última etapa, la recuperación de las filiales, la vuelta de Chaco, Tucumán, Córdoba, La Rioja, Jujuy, los cursos de capacitación para formar más dirigentes, los planes de turismo, el Pregon transformándose en un respetado órgano de prensa en todos lados, la llegada de Víctor Mendibill a la conducción y un protagonismo más activo en el CTA - además de Víctor que es el secretario gremial de la central nacional, también tenemos a otro compañero en la conducción como es el caso de Mario Bornio en la secretaría de capacitación-, y una presencia permanente en Capital, y la visita a cada filial en conflicto, algo que ya habían hecho muy bien Julio Bertomeu, Fernández Novoa, el Pata Izquierdo y el Bocha Russo, y con un futuro que creo que va a ser muy sólido y que los judiciales todos vamos a poder disfrutar.

P. T.

**"Todas las decisiones tienen que salir de abajo hacia arriba, siempre hemos practicado el asambleísmo a ultranza"**



**"PARA MI LA SOLIDARIDAD ES UN EJE DE VIDA"**

**"La lucha de todos es la única forma de llegar a una victoria segura, o por lo menos intentarla con posibilidades de éxito"**

# "LAS POLITICAS NEOLIBERALES SOLO HAN TRAIIDO POBREZA A NUESTROS PUEBLOS"

La Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica (ANEJUD) consideró, en su carta a la FJA, que "las políticas neoliberales sólo han traído pobreza a nuestros pueblos", basándose en correspondencia que reciben con asiduidad, especialmente desde gremios judiciales de Sudamérica. Firmada por su dirigente Hernán Campos Vargas, la carta reseña la grave situación de los trabajadores costarricenses y sus luchas. En el sobre la ANEJUD envió también "el abrazo solidario de siempre" para Víctor Mendibil y para todos los trabajadores judiciales argentinos y su órgano de difusión, El Anejudista.

## Pobreza en Costa Rica

"Estamos siendo víctimas de la más cruenta arremetida de los neoliberales", declara la ANEJUD. "La venta de los activos nacionales, el despido de miles de trabajadores públicos y la reducción y aniquilamiento de toda forma de aporte estatal en materia de justicia social" son sólo algunos de los matices del horrendo cuadro de situación descrito por el gremio costarricense. "Nuestra banca nacionalizada tiende a desaparecer y emergerá como única alternativa el voraz apetito de la banca privada, que no tiene ningún interés en financiar a los pequeños productores

agrícolas ni a los pequeños empresarios", añade.

## La respuesta del pueblo

La ANEJUD sostiene que "si no se detiene esta alocada carrera neoliberal el pueblo, como respuesta obligada, tomará las calles y luego las montañas para detenerla". "Hay que endurecer las posiciones en toda Latinoamérica -prosigue- para que los dueños del gran capital entiendan que opondremos resistencia mientras continúen desconociendo nuestro derecho a una vida digna". Los judiciales -en vísperas de declarar un paro por tiempo indeterminado por serias dificultades para cobrar sus salarios- fueron parte de los 150 mil costarricenses que el pasado 7 de agosto marcharon hacia la Casa de la Presidencia contra el modelo. Aquel día algunos manifestantes -atacados con gases lacrimógenos por policías de civil, formados por asesores extranjeros- resultaron con cabezas y caras ensangrentadas o costillas rotas.

P.T.

## Correspondencia llegada del exterior

# Solidaridad que viene y que va...

La FJA recibió durante el mes de setiembre varias cartas de organizaciones hermanas del resto del mundo, la mayoría como expresión de solidaridad con el paro del 6. Cursaron apoyos a la medida de fuerza nacional la Oficina Regional América de la Federación Sindical Mundial, la Confederación Sindical Gallega y la Asociación Nacional de Empleados Judiciales de Costa Rica. En tanto la Asociación de Funcionarios Judiciales de Uruguay (AFJU) solicitó apoyo a sus reclamos de porcentualidad y reestructuración escalafonaria, la Federación Nacional de Sindicatos de los Trabajadores Tribunales de Venezuela (FENATRAT) se limitó a informar cómo van las cosas (bastante mal, por cierto) en aquellas latitudes.

## "La más alta expresión de repudio"

La Oficina Regional América de la Federación Sindical Mundial consideró en su misiva que el paro general con movilización del pasado 6 de setiembre constituía "la más alta expresión de repudio al modelo económico que implementa el gobierno de Menem-Cavallo". Valoró a la medida de fuerza "como forma de dar continuidad a la lucha emprendida por derrotar el modelo socio-económico-cultural". Finalmente sindicó a los grandes grupos económicos y a la banca internacional como "principales responsables de las crisis regionales y los más altos índices de desocupación de la historia argentina".

## "Es necesario otro modelo"

La Confederación Sindical Gallega también manifestó su solidaridad con el paro del 6 de setiembre y sostuvo que "es necesario otro modelo, respetuoso de las identidades nacionales, los derechos individuales, la justicia social y un desarrollo económico especialmente equilibrado". En su carta, la CIG opinó que "el desarrollo no se puede conseguir mediante el aumento de las diferencias sociales y territoriales, la precarización laboral y la marginación social de la inmensa mayoría de la población, como se pretende desde Estados Unidos, la Unión Europea y Japon". Finalmente elogió la labor del CTA: "Tiene demostrado -manifestó- que es una fuerza sindical coherente con las necesidades de los trabajadores y dispuesta a dar batalla por la mejora de sus condiciones laborales".

## Comunicación

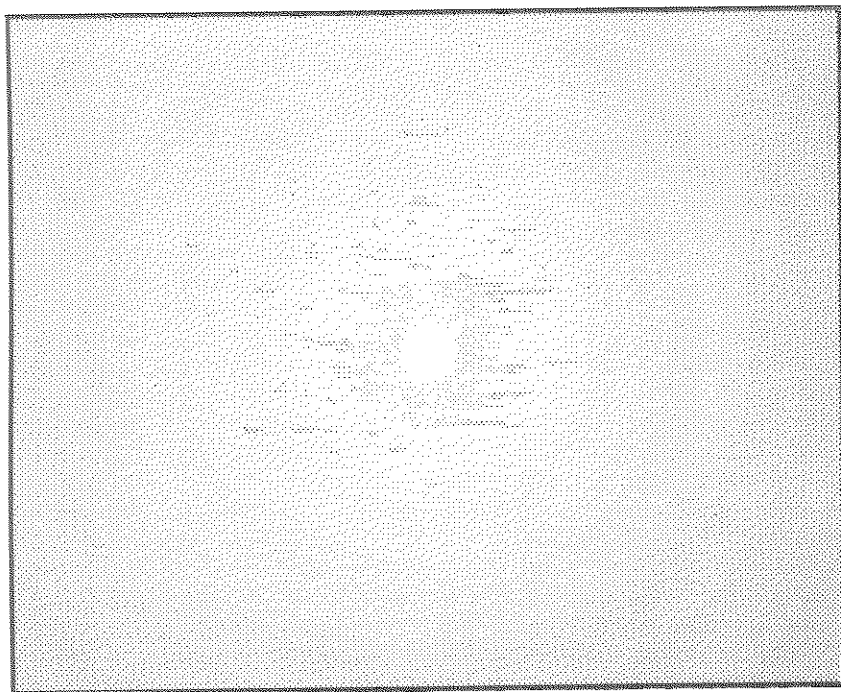
La federación Nacional de Sindicatos de los Trabajadores Tribunales de Venezuela (FENATRAT) informó que se encuentra de paro por tiempo indeterminado en reclamo de aumentos salariales. Lamentablemente la huelga fue declarada ilegal a pesar de contar con un amparo constitucional, y el gobierno amenazó con minimizar los tribunales, indicó. La FENATRAT comunicó, igualmente, que recibió los periódicos de la FJA y noticias de "su lucha extraordinaria por una mejor calidad de vida para los trabajadores judiciales argentinos".

## Pedido

La Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay (AFJU) solicitó a la FJA un fax de apoyo a sus reclamos de porcentualidad y reestructuración escalafonaria para el Poder Judicial, no contemplados en el mensaje presupuestal 95/99 que la Corte Suprema envió a la Legislatura para su aprobación. El gremio judicial uruguayo exige ahora, con una huelga un mensaje presupuestario complementario en el cual se incluyan. La Suprema Corte, en su mensaje, sólo proyectó un aumento salarial del 27 por ciento y una reestructuración muy limitada, señaló en su carta la AFJU.

# CONCURSO DE

# HUMOR



Pregón Judicial invita a todos aquellos que tengan interés, a participar del concurso de Humor que se anuncia a partir de este número. Podrán tomar parte todas las personas mayores de edad domiciliadas en el país. La pieza gráfica debe componerse con texto y dibujo de la siguiente manera: 9 cms. de alto por 11 cms. de ancho (idem gráfico) en tinta china o impresa en laser. La temática deberá referirse a la tarea propia del sector judicial o a la realidad política socio-económica que atraviesa el país. El trabajo junto a una nota con nombre y apellido, domicilio, teléfono y una autorización por parte del autor para la publicación del material en Pregón Judicial, debe remitirse en un sobre que indique: **PREGON JUDICIAL Concurso "HUMOR" - Rincón 74 C.P. 1081 - Capital Federal.** En nuestra próxima edición informaremos sobre la fecha límite para el envío de trabajos, la integración del jurado que determinará el resultado del concurso, como así también cuáles serán los premios determinados por la F.J.A. Por ahora, ya saben. Manos a la obra y coloquemos una sonrisa en el rostro de cada compañero.



# OCTUBRE PUEBLO

Más allá del calendario, Octubre ha marcado definitivamente la memoria histórica de los argentinos.

Tal vez se haya constituido en la referencia insoslayable de los movimientos sociales y políticos que trascendieron la Nación, tras la búsqueda de un destino común, Latinoamérica, la Patria grande.

Es posible discernir sobre un antes y un después de aquel Octubre de la "Lealtad popular", pero lo que no podrá evitarse, salvo que se pretenda desconocer los hechos que le dieran origen, es precisamente el reconocimiento a la gesta patriótica promovida desde las propias entrañas del pueblo, reclamando por su dignificación, por el legítimo derecho a su libre determinación luego de tanto padecimiento, desamparo y sometimiento colonialista.

Allí nació una nueva historia, un sentimiento irrenunciable del hombre aferrado al esfuerzo solidario, del trabajador, del más desposeído, con quien iniciara el capítulo de las transformaciones reales, de la economía humanizada, de la Justicia Social, tan distante hoy de aquella anhe-

lada realidad argentina. Fue en ese momento en que toma vida la esperanza y queda consagrado a través de los tiempos un verdadero vínculo de afecto y eterno reconocimiento entre el conductor de la nueva Argentina, el GENERAL JUAN DOMINGO PERON, y su pueblo.

Por eso sostenemos que el 17 de Octubre de 1945, no es sólo una fecha, sino que se ha erigido en la síntesis expresada por quienes, con decisión y coraje, tomaron conciencia que otro país era posible, pero primero debían romper los lazos de la dependencia que por entonces imponía el proyecto de exclusión, explotación y miseria encarnada por las minorías del privilegio.

Decimos que fue la movillación popular la que marcó, quizás el hito más trascendente de nuestra historia contemporánea, y como ayer afirmamos, que otro 17 es posible, porque aún en la adversidad, el pueblo que siempre recoge los mensajes de naufragio, tendrá la última palabra.

OSVALDO R. VERCESI  
MARIO D. BORNIO  
(Extraído de MEMORIA)



SEBASTIAN BORRO

## "Tembló la Plaza de Mayo"

Cuando escuché a Perón por primera vez dije: este es de otro mundo, es extraordinario... Seguramente resultarán demasiado pocas estas líneas para transmitir el entusiasmo, la emoción, el apasionamiento, de Sebastián Borro, al referirse a Perón: "Dignificó al hombre, despertó su conciencia y le dio garantías para que pudiera agremiarse. Transformó todo el sistema social. Cuando lo conocí nos dijo: logren organizarse, creen mutualidades, cooperativas, defiendan los intereses de los trabajadores, súmense a los que luchan". Con un dejo de paroxismo, quien fuera delegado y congresal de la UOM y luego en plena época de la Revolución Libertadora primero y de Frondizi después, conductor de la Asociación Gremial del Personal del Frigorífico y Mercado Nacional de Hacienda, y uno de los protagonistas de aquella encendida lucha del Lisandro de la Torre, se refiere al 17 de octubre: "Aquella jornada fue la resultante de todo lo que Perón había hecho desde la Secretaría de Trabajo y Previsión. Nunca vi una gesta como esa. La gente salió es-

pontáneamente. En esa época yo trabajaba en Constitución -tenía 24 años- y vi venir gente por todas partes, por las calles principales. La gente se sumaba a la gran caravana. Ya desde el día anterior se olfateaba que algo tenía que pasar. Ir a la Plaza de Mayo era la consigna. El pueblo estuvo desde el mediodía hasta alrededor de las 11 de la noche, momento en que salió Perón al balcón y cuando apareció Perón, yo le aseguro mi amigo, que tembló la plaza, tembló todo, nunca vi nada igual ¡nunca! La gente lloraba de la alegría y de la emoción; un pueblo agradecido había rescatado de las garras de la oligarquía a su líder, porque si no Perón hubiese quedado allí tirado como pasó con otros. Perón salió con toda la gloria." Sin embargo, el combativo dirigente que estuvo detenido alrededor de una decena de veces a raíz de su lucha ineludible, modifica su expresión cuando lo consultamos sobre la actualidad de este presidente electo con la camiseta peronista: "En aquella época, veníamos de una 'década infame' -que en realidad se extendió entre el '30 y el '43- y Perón

se encargó de humanizar todo, de practicar una auténtica justicia social. En cambio este presidente, el actual, es el tipo más hijo de p... que yo he conocido en mi vida, y ha venido a repetir lo hecho por aquellos profesionales del conservadurismo, he incluso los ha superado en las acciones contra el pueblo. Además en aquella época había dirigentes que luchaban (socialistas, comunistas, etc.) y no como ahora con la complicidad de los mercenarios del sindicalismo como Cavallieri, Pedraza, Lezcano, Triaca y tantos otros que podríamos nombrar." Con bronca señaló: "Están matando a los grasitas de Evita y están matando a los viejitos que tenían el derecho a la ansiedad." No obstante, tras asegurar que tiene fe en el pueblo nos dejó: "Hay dirigentes confiables como los del CTA, que saben que deben respetarse tres premisas esenciales para la conducción gremial, la dignidad, la combatividad y la honestidad. Yo sólo puedo decirles que sigan adelante, que no le aflojen y que hay que abrirse camino a través de la lucha y tal vez sea esto lo mejor que podemos recoger de aquel glorioso 17 de octubre."

D.F.

## A 50 años del día de la LEALTAD POPULAR, la infamante traición del gobierno nacional

Agradezco profundamente al "Pregón Judicial" por haberme pedido esta nota. Confío que los compañeros que la lean sepan distinguir entre un pluralismo que respeté y seguiré respetando -y que es rasgo distintivo fundamental de la Federación Judicial Argentina- y lo que fue para mí una jornada que me marcó a fuego y cuyas implicancias sirven para definir claramente medio siglo de historia argentina.

El 17 de octubre de 1945 contaba con 7 años de edad y vivía en Almafuerte 619 de la ciudad de Buenos Aires. Mi padre era operario de "La Cantábrica", conocida empresa metalúrgica. Mi madre era empleada doméstica en dos domicilios distintos y en algunas épocas recorría las calles para juntar bolsas de arpillera y papeles plateados de paquetes de cigarrillos cuya venta le permitía reunir algunas monedas destinadas a la compra de alimentos. Vivíamos todos en una modesta habitación, con letrina y cocina exteriores. En esta última, el tradicional calentador "Primus" servía para preparar la comida. Mi juguete irremplazable eran las cinco piedras más parejas que había podido encontrar, para jugar a la "payana" solo o, muy espaciadamente, con algún compañero. El lujo era poder armar alguna buena pelota de trapo para jugar fútbol en el Parque de los Patricios. En suma: la vida típica de una familia de trabajadores, antes del advenimiento de Juan Domingo Perón al poder.

Ese día, intempestivamente, a hora desusada, mi padre dejó el trabajo, llegó a casa, me tomó de la mano y salimos por la avenida Caseros rumbo a la plaza de Mayo, en medio de un pandemonio. Operarios que guardaban apresuradamente sus herramientas, negocios que cerraban puertas y ventanas con máxima aceleración, gente que corría, muchos que cambiaban el sentido de su avance, mi debut con los gases lacrimógenos de la policía. Todo era espontaneidad, improvisación. Mi padre me transmitía que estaba naciendo algo importante, trascendental, decisivo. Yo sólo vivía el azoramiento propio de tan pocos años, que no me permitieron seguir con mi padre y mientras él siguió hasta la histórica plaza, vivió paso a paso semejante jornada y retornó a casa en la madrugada del día siguiente -viajó en el techo de un tranvía-, yo debí retornar "de contramano", para reencontrarme con mi madre y con su angustia de no saber si la violencia iba a ser la constante de ese día.

No fue así. Muy por lo contrario, allí nació el diálogo ininterrumpido de todo un pueblo y su líder. Allí se puso en marcha el doble circuito de ida y vuelta entre hogares necesitados y estadista dispuesto a transformar el nivel de vida de los trabajadores y de los sectores más postergados. La intercomunicación se daba sin palabras. Bastaba con los sentimientos. Como bastó con la intuición maravillosa de un pueblo argentino, que por fin comenzaba a reencontrarse con su dignidad y con su destino de grandeza. Para ello, no hubo necesidad de dictamen alguno de sociólogos ni de politicólogos. Cinco años después, con toda mi familia, pasaba a vivir en una hermosa casa propia, mi padre cobraba un salario digno, mi madre había dejado de trabajar y de recorrer las calles, teníamos aguinaldo, vacaciones y seguridad social, cumplía un sueño inalcanzable: iba al secundario.

Conocíamos, por fin, la dignidad propia del ser humano.

Por todo eso, la emoción del recuerdo, por todo eso, en mi vida, la lealtad ha sido un valor insustituible. Por todo eso, el dolor de la infamante traición del actual gobierno nacional, deshonrado tanto por su antiperonismo como por ser dilecto enemigo de los trabajadores y de los sectores más necesitados del pueblo.

Eduardo Fernández Novoa

1

7

D

E

O

C

T

U

B

R

E

# CONTRA LA PRIVATIZACION DE YACYRETA

La privatización de Yacyretá, impulsada por el gobierno nacional, fue rechazada enérgicamente el mes pasado

en los encuentros organizados por el CTA que contaron con la participación de la Federación Universitaria del Nordeste, la Unión Cívica Radical, el Frepaso, el Frente Grande y otras organizaciones, y el respaldo de movilizaciones populares posteriores. En los encuentros, la represa hidroeléctrica fue declarada "no negociable" por "estratégica para el desarrollo sustentable y sostenible de la región", y se definió una estrategia para evitar su enajenación.

La estrategia incluye impulsar un plebiscito nacional y vinculante para que el pueblo exprese su voluntad, instar a los poderes ejecutivos y legislativos provinciales y municipales a declarar su oposición a la privatización y presentar una acción judicial de amparo en base a preceptos de la Constitución Nacional. En ambos encuentros se avanzó en el marco organizativo para la continuidad del movimiento; en Posadas quedó constituida la Comisión Multisectorial Regional en Defensa de Yacyretá y sus comisiones de Prensa, Relaciones Institucionales y Enlace Regional y Nacional. Entretanto se organizan encuentros para que la ciudadanía participe del debate, tome conciencia y genere acciones políticas tales como movilizaciones, en la región se realizaron ya movilizaciones contra la privatización de Yacyretá, y también contra la proyectada construcción de represas hidroeléctricas en Corpas (Misiones) y Cavarí (Corrientes). Durante los encuentros de Ituzaingó y Posadas se tomó el tema desde una concepción política nacional y federal; en el análisis fueron contempladas todas las centrales generadoras de energía del país. Igualmente se avanzó en situaciones locales; se resolvió solicitar a la Nación que paralice los juicios de desalojo contra los trabajadores de Yacyretá que pueblan los barrios 231 y 1.000 viviendas, en Ituzaingó, y que dichas viviendas les sean otorgadas empleando los mecanismos pertinentes.

En los encuentros de Ituzaingó y Posadas se tomó el tema desde una concepción política nacional y federal; en el análisis fueron contempladas todas las centrales generadoras de energía del país. Igualmente se avanzó en situaciones locales; se resolvió solicitar a la Nación que paralice los juicios de desalojo contra los trabajadores de Yacyretá que pueblan los barrios 231 y 1.000 viviendas, en Ituzaingó, y que dichas viviendas les sean otorgadas empleando los mecanismos pertinentes.

En los encuentros de Ituzaingó y Posadas se tomó el tema desde una concepción política nacional y federal; en el análisis fueron contempladas todas las centrales generadoras de energía del país. Igualmente se avanzó en situaciones locales; se resolvió solicitar a la Nación que paralice los juicios de desalojo contra los trabajadores de Yacyretá que pueblan los barrios 231 y 1.000 viviendas, en Ituzaingó, y que dichas viviendas les sean otorgadas empleando los mecanismos pertinentes.

En los encuentros de Ituzaingó y Posadas se tomó el tema desde una concepción política nacional y federal; en el análisis fueron contempladas todas las centrales generadoras de energía del país. Igualmente se avanzó en situaciones locales; se resolvió solicitar a la Nación que paralice los juicios de desalojo contra los trabajadores de Yacyretá que pueblan los barrios 231 y 1.000 viviendas, en Ituzaingó, y que dichas viviendas les sean otorgadas empleando los mecanismos pertinentes.

## PRESENCIAS EN EL ENCUENTRO DE ITUZAINGO

En el encuentro de Defensa de Yacyretá llevado a cabo el 8 de setiembre en el Centro Cultural de Ituzaingó (Corrientes) participaron:

**-Dirigentes nacionales:** Víctor De Genaro (secretario general del CTA); Marcelo Esteves (secretario general de la Rama Energía Atómica de ATE); Eduardo Form (Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos); Francisco Dos Reis (Asamblea de Pequeños y Medianos Em-

presarios).

**-Dirigentes provinciales:** Juan Alfredo González (secretario general del CTA Corrientes, además de secretario adjunto de ATE); Miguel Cibils (secretario adjunto del CTA Corrientes, además de secretario gremial de la FJA).

**-Dirigentes políticos:** Por la UCR Emérito González (miembro del Comité Nacional) y Mario Losada (senador nacional); por el Frente Grande el concejal porteño Eduardo Jozami.

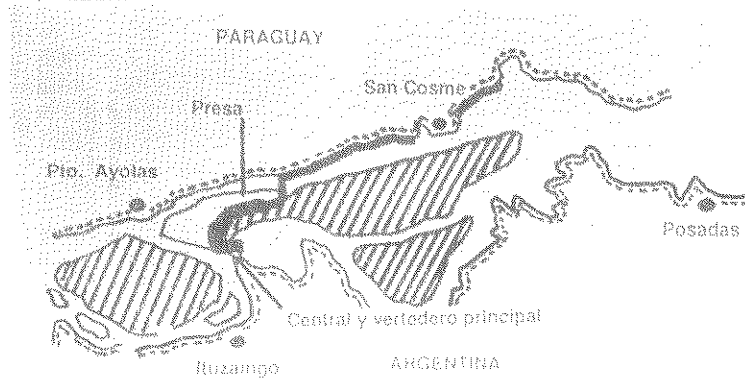
**-Sindicatos:** Asociación del Personal Argentino de Yacyretá (APAY); Sindicato de Trabajadores de Salto Grande; Unión del Personal Civil de la Provincia de Chaco (UPCP); Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata; Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA).

**-Organizaciones sociales:** Asociación Estudiantil Alberdi; Grupo de Investigación Apipé (estudiantes de Trabajo Social); Instituto de Estudios de Seguridad Social del Colegio de Abogados de Corrientes; Consejo Profesional de Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura de Corrientes; Confluencia Social en Defensa de Misiones (COSDEM).

**-Legisladores paraquayos:**

**-Gremios del Paraguay:** Sindicato Nacional de Trabajadores de la Construcción (SINATRAC), integrante de la CUT; Unión de Trabajadores de Obras Cíviles; Junta Municipal de Asunción; Sindicato Regional de Trabajadores de la Construcción Civil (SITRECCI) de Ayolas, integrantes de la CNT.

**-Y un sindicato de Uruguay:** Asociación de Trabajadores Uruguayos de Salto Grande, integrantes de la mesa Coordinadora de los Trabajadores de Salto Grande argentino-uruguayo.



do en Ituzaingó (Corrientes) y Posadas (Misiones), donde se desarrollaron en-

ca fue declarada "no negociable" por "estratégica para el desarrollo sustentable y sostenible de la región", y se definió una estrategia para evitar su enajenación.

## PROGRAMA VACACIONAL 1995/96

### MIRAMAR:

Cabañas: totalmente amuebladas, con servicio de mucama, baño privado. Capacidad 6 personas.

Está prohibido cocinar dentro de las cabañas.

El predio donde se encuentran consta de juegos para niños, cancha de fútbol, salón comedor, proveduría y cantina con venta de comidas preparadas, sala de primeros auxilios, biblioteca, salón de T.V., todo dentro del Camping que en dicho lugar posee la A.J.B.

### PERIODO DE ALQUILER:

01/01	al	10/01/96
11/01	al	20/01/96
21/01	al	30/01/96
31/01	al	09/02/96
10/02	al	19/02/96
20/02	al	29/02/96

Precio por Cabaña por período de 10 días \$ 420.-

Pagadero en 3 cuotas de \$ 140.-

1° Cuota 05 al 10/11/95

2° Cuota 05 al 10/12/95

3° Cuota 05 al 10/01/96

Las reservas deberán realizarse por intermedio de la filial quien será responsable del cobro y pago.

### CAMPING:

Parcela \$ 5.-

Carpa chica \$ 2.-

Carpa grande \$ 3.-

Estos precios son por día.

El camping cuenta con tres complejos de baños, cancha de fútbol, juegos para niños, proveduría, restaurant, venta de comidas preparadas, sala de primeros auxilios, salón T.V., biblioteca.

### CUBA:

15 días -aéreo Buenos Aires, La Habana; ida y vuelta, 6 días en La Habana, 3 días en Santiago de Cuba, 6 días en Varadero, con media pensión, traslados aeropuerto hotel, aeropuerto en todos los casos, excursiones en las tres ciudades a visitar.

Precio por persona en habitación doble \$ 138 por mes en 12 cuotas.

### VILLA CARLOS PAZ:

Hotel del Monte, pensión completa, \$ 30 por día y por persona, en 3 cuotas.

### SANTA ROSA DE CLAMUCHITA:

Hotel El Parador de la Montaña, pensión completa, \$ 28 por persona y por día. En 3 cuotas.

### MAR DEL PLATA:

Hotel Corcel, media pensión, \$ 32 por persona y por día, pagadero en 3 cuotas.



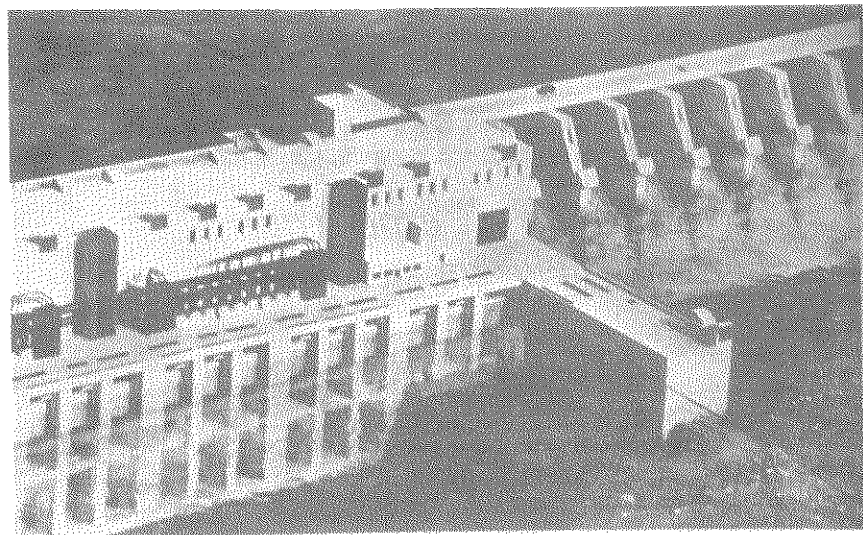
**PREGON**

Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina

20

Rincón 74 - C.P. (1081) - Capital Federal

Setiembre - Octubre 1995



<b>PREGON JUDICIAL</b>		
Organo de Difusión de la Federación Judicial Argentina		
Director:	Fotografía, Diagramación y Pag. electrónica:	
RICARDO FUEYO	S.R.D.	
Coordinador:	Agencia de Servicios Periodísticos:	
DANIEL FERNANDEZ	Impresión:	
Colaboración Periodística:	SIGNO S.A.	
OSCAR CASTELNOVO PABLO TOLEDO	Tráde:	
Arte e Ilustraciones:	LILIANA GUAJARDO	7.000 Ejemplares